

Fondo Nazca V, F.C.R.

Informe de auditoría
Cuentas anuales e Informe de gestión
a 31 de diciembre de 2023



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Fondo Nazca V, F.C.R por encargo de los administradores de Nazca Capital, S.G.E.I.C., S.A. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Fondo Nazca IV, F.C.R (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
---	---

Valoración de instrumentos de patrimonio clasificados como inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo

El objeto principal de Fondo Nazca V, F.C.R. consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas cuya valoración a dicha fecha es estimada por la dirección de Nazca Capital, S.G.E.I.C., S.A. como Sociedad gestora del Fondo mediante las técnicas de valoración indicadas en las notas 5.a) y 7 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo por la relevancia que tiene en el balance, así como el posible deterioro asociado a dichas inversiones.

A continuación, se describen los principales procedimientos de auditoría realizados para comprobar la valoración de las inversiones en empresas del grupo y asociadas del Fondo:

- Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos, criterios y métodos empleados por la Sociedad gestora del Fondo en la determinación de la valoración de las inversiones del mismo, al objeto de considerar si son adecuados y se aplican de manera consistente.
- Adicionalmente hemos realizado procedimientos sobre el proceso de valoración y el registro contable de las transacciones asociadas con las inversiones del Fondo, entre los que destacan los siguiente:
 - Obtención de un detalle de las participaciones mantenidas al 31 de diciembre de 2023 y entendimiento de las principales variaciones producidas durante el ejercicio.
 - Análisis de la razonabilidad del método de valoración aplicado a cada inversión de acuerdo con las políticas de valoración establecidas por la Sociedad gestora del Fondo y la normativa aplicable.
 - Análisis de la razonabilidad del método de valoración, así como las justificaciones de la valoración de las participadas al 31 de diciembre de 2023 con la ayuda de un experto del auditor en materia de valoración y que cumple con todos los requisitos de independencia.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
---	---

- Obtención y análisis de las cuentas anuales e informe de auditoría correspondiente al ejercicio 2023 o de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 reportados por el auditor de las inversiones mantenidas por el Fondo al cierre del ejercicio, concluyendo sobre su potencial impacto en la valoración de cada participada.

Como resultado de dichos procedimientos no se han identificado diferencias, fuera de un rango razonable, referente a la valoración de las inversiones del Fondo.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Fondo Nazca V, F.C.R.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Pedro Collantes Morales (23395)

28 de junio de 2024



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 01/24/19306

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

FONDO NAZCA V, F.C.R.

Cuentas anuales e Informe de gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre 2023

FONDO NAZCA V, F.C.R.

BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en Euros)

ACTIVO	Nota	2023	2022
A) ACTIVO CORRIENTE		295.552,53	62.737,22
I. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	95.643,64	62.737,22
II. Periodificaciones		-	-
III. Inversiones financieras a corto plazo		-	-
1. Instrumentos de patrimonio		-	-
2. Préstamos y créditos a empresas		-	-
3. Valores representativos de deuda		-	-
4. Derivados		-	-
5. Otros activos financieros		-	-
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
V. Deudores	11	199.908,89	-
VI. Otros activos corrientes		-	-
B) ACTIVO NO CORRIENTE		96.490.829,33	75.597.641,80
I. Activo por impuesto diferido		-	-
II. Inversiones financieras a largo plazo		-	-
1. Instrumentos de patrimonio		-	-
1.1 De entidades objeto de capital riesgo		-	-
1.2 De otras entidades		-	-
2. Préstamos y créditos a empresas		-	-
3. Valores representativos de deuda		-	-
4. Derivados		-	-
5. Otros activos financieros		-	-
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	7	96.490.829,33	75.597.641,80
1. Instrumentos de patrimonio		<u>95.917.720,33</u>	<u>71.789.263,79</u>
1.1 De entidades objeto de capital riesgo		95.917.720,33	71.789.263,79
1.2 De otras entidades		-	-
2. Préstamos y créditos a empresas		573.109,00	3.808.378,01
3. Valores representativos de deuda		-	-
4. Derivados		-	-
5. Otros activos financieros		-	-
IV. Inmovilizado material		-	-
V. Inmovilizado intangible		-	-
VI. Otros activos no corrientes		-	-
TOTAL ACTIVO (A+B)		<u>96.786.381,86</u>	<u>75.660.379,02</u>

Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de este balance.

FONDO NAZCA V, F.C.R.

BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en Euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	<u>2023</u>	<u>2022</u>
A) PASIVO CORRIENTE		<u>12.062.367,89</u>	<u>10.002.551,94</u>
I. Periodificaciones		-	-
II. Acreedores y cuentas a pagar	8.a	62.367,89	2.551,94
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
IV. Deudas a corto plazo	8.b	12.000.000,00	10.000.000,00
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Otros pasivos corrientes		-	-
B) PASIVO NO CORRIENTE		<u>-</u>	<u>-</u>
I. Periodificaciones		-	-
II. Pasivo por impuesto diferido		-	-
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
IV. Deudas a largo plazo		-	-
V. Provisiones a largo plazo		-	-
VI. Otros pasivos no corrientes		-	-
TOTAL PASIVO (A+B)		<u>12.062.367,89</u>	<u>10.002.551,94</u>
C) PATRIMONIO NETO	9	<u>84.724.013,97</u>	<u>65.657.827,08</u>
C-1) FONDOS REEMBOLSABLES		<u>84.724.013,97</u>	<u>65.657.827,08</u>
I) Capital		-	-
Escriturado		-	-
Menos: Capital no exigido		-	-
II) Participes		69.341.186,82	61.332.534,55
III) Prima de emisión		-	-
IV) Reservas		3.595.937,65	3.601.770,15
V) Instrumentos de capital propios (-)		-	-
VI) Resultados de ejercicios anteriores (+/-)		-	(8.800.304,26)
VII) Otras aportaciones de socios		-	-
VIII) Resultado del ejercicio (+/-)		11.786.889,50	9.523.826,64
IX) Dividendo a cuenta (-)		-	-
X) Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
C-2) AJUSTES POR VALORACION EN PATRIMONIO NETO		<u>-</u>	<u>-</u>
I) Activos financieros disponibles para la venta		-	-
II) Operaciones de cobertura		-	-
III) Otros		-	-
C-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO (A+B+C)		<u>96.786.381,86</u>	<u>75.660.379,02</u>

Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de este balance.

FONDO NAZCA V, F.C.R.**BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2023****(Expresado en Euros)**

CUENTAS DE ORDEN	Nota	2023	2022
1. CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		-	-
1. Aavales y garantías concedidos		-	-
2. Aavales y garantías recibidos		-	-
3. Compromisos de compra de valores		-	-
3.1 De empresas objeto de capital riesgo		-	-
3.2 De otras empresas		-	-
4. Compromiso de venta de valores		-	-
4.1 De empresas objeto de capital riesgo		-	-
4.2 De otras empresas		-	-
5. Resto de derivados		-	-
6. Compromisos con socios o partícipes		-	-
7. Otros riesgos y compromisos		-	-
2. OTRAS CUENTAS DE ORDEN		255.911.722,21	277.063.782,10
1. Patrimonio total comprometido	1	150.000.000,00	150.000.000,00
2. Patrimonio comprometido no exigido		26.885.060,00	61.170.310,00
3. Activos fallidos		-	-
4. Pérdidas fiscales a compensar	11	15.305.000,21	11.996.675,77
5. Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)	7	63.721.662,00	53.896.796,33
6. Deterioro capital inicio grupo		-	-
7. Otras cuentas de orden		-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN (1+2)		255.911.722,21	277.063.782,10

Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de este balance.

FONDO NAZCA V, F.C.R.

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Expresada en Euros)

	Nota	2023	2022
1. Ingresos financieros (+)		74.243,76	413.093,01
1.1 Intereses, dividendos y rendimientos asimilados	10.c	35.609,00	413.093,01
1.2 Otros ingresos financieros		38.634,76	-
2. Gastos financieros (-)		(680.141,94)	(219.840,77)
2.1 Intereses y cargas asimiladas		-	-
2.2 Otros gastos financieros		(680.141,94)	(219.840,77)
3. Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) (+/-)	10.d	16.027.139,70	12.579.977,94
3.1 Resultados por enajenaciones (netos) (+/-)		16.027.139,70	12.579.977,94
3.1.1 Instrumentos de patrimonio		16.027.139,70	12.579.977,94
3.1.2 Valores representativos de deuda		-	-
3.1.3 Otras inversiones financieras		-	-
3.2 Variación del valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		-	-
3.3 Deterioros y pérdidas de inversiones financieras (-/+)		-	-
3.4 Diferencias de cambio (netas) (+/-)		-	-
4. Otros resultados de explotación		(3.000.000,00)	(3.000.000,00)
4.1 Comisiones y otros ingresos percibidos (+)		-	-
4.1.1 De asesoramiento a empresas objeto de capital riesgo		-	-
4.1.2 Otras comisiones e ingresos		-	-
4.2 Comisiones satisfechas (-)		(3.000.000,00)	(3.000.000,00)
4.2.1 Comisión de gestión	10.a	(3.000.000,00)	(3.000.000,00)
4.2.2 Otras comisiones y gastos		-	-
MARGEN BRUTO		12.421.241,52	9.773.230,18
5. Gastos de personal (-)		-	-
6. Otros gastos de explotación (-)	10.b	(634.352,02)	(249.403,54)
7. Amortización del inmovilizado (-)		-	-
8. Excesos de provisiones (+)		-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		11.786.889,50	9.523.826,64
9. Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado (+/-)		-	-
10. Deterioro de resto de activos (neto) (+/-)		-	-
11. Otros (+/-)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		11.786.889,50	9.523.826,64
12. Impuesto sobre beneficios (-)	11	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		11.786.889,50	9.523.826,64

Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de esta cuenta de pérdidas y ganancias.

FONDO NAZCA V, F.C.R.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresado en Euros)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	11.786.889,50	9.523.826,64
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
I. Por valoración de instrumentos financieros	-	-
1. Activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Otros ingresos / gastos	-	-
II. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
V. Efecto impositivo	-	-
C) Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
VI. Por valoración de instrumentos financieros	-	-
1. Activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Otros ingresos / gastos	-	-
VII. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
IX. Efecto impositivo	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	11.786.889,50	9.523.826,64

FONDO NAZCA V, F.C.R.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresado en Euros)

Al 31 de diciembre de 2023

	Fondos reembolsables												
	Capital / Participes Escriturado	Prima de emisión	Reservas	Instrumentos de capital propios	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Dividendos a cuenta	Otros instrumentos de patrimonio neto	Total Fondos reembolsables	Ajustes por valoración	Subvenciones donaciones y legados	Total Patrimonio neto
SALDO INICIAL DEL AÑO 2022	61.332.534,55	-	3.601.770,15	-	(8.800.304,26)	-	9.523.826,64	-	-	- 65.657.827,08	-	-	- 65.657.827,08
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	11.786.889,50	-	-	- 11.786.889,50	-	-	- 11.786.889,50
Operaciones con socios o propietarios	8.008.652,00	-	(729.355,00)	-	-	-	-	-	-	- 7.279.297,00	-	-	- 7.279.297,00
Aumentos de capital	34.294.250,00	-	-	-	-	-	-	-	-	- 34.294.250,00	-	-	- 34.294.250,00
Reducciones de capital	(26.285.598,00)	-	(729.355,00)	-	-	-	-	-	-	-(27.014.953,00)	-	-	-(27.014.953,00)
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (Reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	723.522,38	-	8.800.304,26	-	(9.523.826,64)	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2023	69.341.186,82	-	3.595.937,65	-	-	-	11.786.889,50	-	-	- 84.724.013,97	-	-	84.724.013,97

FONDO NAZCA V, F.C.R.

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresado en Euros)

Al 31 de diciembre de 2022

	Fondos reembolsables										Total Patrimonio neto		
	Capital / Participes Escriturado	Prima de emisión	Reservas	Instrumentos de capital propios	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Dividendos a cuenta	Otros instrumentos de patrimonio neto	Total Fondos reembolsables	Ajustes por valoración	Subvenciones donaciones y legados	Total Patrimonio neto
SALDO INICIAL DEL AÑO 2021	60.755.023,37	-	348.597,39	-	(5.777.026,44)	-	(3.023.277,82)	-	-	- 52.303.316,50	-	-	- 52.303.316,50
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	9.523.826,64	-	-	9.523.826,64	-	-	9.523.826,64
Operaciones con socios o propietarios	577.511,18	-3.253.173,00	-	-	(3.023.277,82)	-	3.023.277,82	-	-	3.830.684,18	-	-	3.830.684,18
Aumentos de capital	24.328.563,00	-	-	-	-	-	-	-	-	- 24.328.563,00	-	-	- 24.328.563,00
Reducciones de capital	(23.751.057,87)	-	-3.253.894,93	-	-	-	-	-	-	(20.497.162,94)	-	-	(20.497.162,94)
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (Reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	(715,88)	-	-	-	-	-	-	(715,88)	-	-	(715,88)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	(3.023.277,82)	-	3.023.277,82	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2022	61.332.534,55	-	-3.601.770,15	-	(8.800.304,26)	-	9.523.826,64	-	-	- 65.657.827,08	-	-	- 65.657.827,08

FONDO NAZCA V, F.C.R.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en Euros)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	13.336.914,82	4.757.493,12
Resultado del ejercicio antes de impuestos	11.786.889,50	9.523.826,64
Ajustes del resultado	<u>(485.583,68)</u>	<u>(12.773.230,18)</u>
Amortización del inmovilizado	-	-
Correcciones valorativas por deterioro	-	-
Variación de provisiones	-	-
Imputación de subvenciones	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	(1.130.116,62)	(12.579.977,94)
Ingresos financieros	(35.609,00)	(413.093,01)
Gastos financieros	680.141,94	219.840,77
Diferencias de cambio	-	-
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Otros ingresos y gastos	-	-
Cambios en el capital corriente	<u>2.000.000,00</u>	<u>7.593.803,65</u>
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	-
Otros activos corrientes	-	(2.149.836,00)
Acreedores y otras cuentas a pagar	-	(256.360,35)
Otros pasivos corrientes	2.000.000,00	10.000.000,00
Otros activos y pasivos no corrientes	-	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	<u>35.609,00</u>	<u>413.093,01</u>
Pagos de intereses	-	-
Cobros de dividendos	-	-
Cobros de intereses	35.609,00	413.093,01
Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios	-	-
Otros Cobros / pagos	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>(21.312.660,67)</u>	<u>(8.732.154,23)</u>
Pagos por inversiones	<u>(37.339.800,37)</u>	<u>(31.378.081,07)</u>
Inversiones financieras	(37.339.800,37)	(31.378.081,07)
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Otros activos	-	-
Cobros por desinversiones	<u>16.027.139,70</u>	<u>22.645.926,84</u>
Inversiones financieras	16.027.139,70	22.645.926,84
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Otros activos	-	-

FONDO NAZCA V, F.C.R.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresado en Euros)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION	8.008.652,27	3.830.684,18
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	8.008.652,27	3.830.684,18
Emisión de instrumentos de patrimonio	8.008.652,27	3.830.684,18
Amortización de instrumentos de patrimonio	-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-	-
Emisión de deudas con entidades de crédito	-	-
Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Emisión de otras deudas	-	-
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	-	-
Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Devolución y amortización de otras deudas	-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	-
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	-	-
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	32.906,42	(143.977,93)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	95.643,64	206.715,15
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	62.737,22	62.737,22

FONDO NAZCA V, F.C.R.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en Euros)

1. Actividad

Fondo Nazca V, F.C.R. (en adelante el Fondo) se constituyó el 26 de noviembre de 2018 y cuenta con la autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) de fecha 5 de diciembre de 2018. La operativa del Fondo se encuentra sujeta, principalmente, a lo establecido en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo y de sus sociedades gestoras y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, así como a la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de entidades de capital - riesgo.

El Fondo fue inscrito en el Registro Administrativo de Fondos de Capital Riesgo de la C.N.M.V. con el número 243.

El objeto social del Fondo consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria cuyos valores no coticen en el primer mercado de las Bolsas de Valores. Para el desarrollo de su objeto social principal, el Fondo puede facilitar préstamos participativos, así como otras formas de financiación, en este último caso, únicamente a sociedades participadas.

El Fondo se constituyó con una duración de 10 años prorrogable a 12 años, a contar desde su inscripción en el registro de la C.N.M.V., previo acuerdo de la Sociedad Gestora y los inversores.

La dirección, administración y representación del Fondo corresponde a la Sociedad Gestora Nazca Capital, S.G.E.I.C., S.A. que tiene su domicilio social en Madrid, calle Almagro, 23, Madrid. Por los servicios descritos anteriormente Nazca Capital, S.G.E.I.C., S.A. percibirá una remuneración, tal y como recoge el Reglamento de Gestión del Fondo (Nota 10.a).

El Fondo se constituyó con un patrimonio inicial de 165.000,00 euros. Dicha aportación inicial fue devuelta para proceder, posteriormente, a realizar aportaciones de capital por la totalidad de los partícipes del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 por importes de 7.279.29,00 euros y 3.830.683,94 euros, respectivamente (Nota 9).

Con fecha 17 de febrero de 2020, la Sociedad Gestora, Nazca Capital, S.G.E.I.C., S.A., declaró el cierre definitivo del Fondo, habiendo alcanzado unos compromisos de inversión por importe de 150.000.000 euros.

2. Bases de presentación

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por los Administradores de Nazca Capital, S.G.E.I.C., S.A., Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables de ésta, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V., modificada por la Circular 5/2018, de 26 de noviembre, y la Circular 4/2015, de 28 de octubre, de la C.N.M.V., con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros.

b) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

c) Principios contables no obligatorios

El Fondo no ha aplicado principios contables no obligatorios durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.

FONDO NAZCA V, F.C.R.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en Euros)

d) Juicios y estimaciones

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de los Administradores de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. Las sociedades participadas incluidas en el epígrafe de Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (Nota 7), corresponden a instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas. Los criterios utilizados por el Fondo para la valoración de estas inversiones se detallan en las Notas 5 y 7.

e) Cambios en criterios y estimaciones contables

Durante los ejercicios 2023 y 2022, no se han producido cambios en los criterios y estimaciones contables utilizados por el Fondo.

f) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, las correspondientes al ejercicio anterior.

3. Hechos posteriores a la fecha de balance

En abril de 2024 se procederá a la devolución y cancelación de la póliza de crédito mediante aportación de 12.000.000,00 de euros.

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido otros hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad

4. Propuesta de aplicación de resultados

La propuesta de distribución del ejercicio 2023 que los Administradores someterán a la aprobación del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, y la distribución aprobada del resultado del ejercicio 2022 son las siguientes:

	Euros	
	(Propuesta)	(Aprobada)
	2023	2022
Base de reparto		
Beneficio/(Pérdida) del ejercicio	11.786.889,50	9.523.826,64
Distribución		
Reservas Voluntarias	11.786.889,50	723.522,38
Resultados de ejercicios anteriores	-	8.800.304,26
	11.786.889,50	9.523.826,64

FONDO NAZCA V, F.C.R.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en Euros)

5. Normas de valoración

a) Activos financieros

Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo

En este epígrafe se clasifican participaciones en empresas que estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

En general, las sociedades participadas del Fondo no forman parte de un grupo de sociedades y, por tanto, no consolidan sus estados financieros.

Adicionalmente, se clasificarán en este epígrafe las empresas asociadas. Se entiende por empresas asociadas las que la empresa o alguna o algunas de las empresas del grupo en caso de existir éste, incluidas las entidades o personas físicas dominantes, ejerzan sobre tal empresa una influencia significativa por tener una participación en ella que, creando con ésta una vinculación duradera, esté destinada a contribuir a su actividad. Se presumirá, salvo prueba en contrario, que existe influencia significativa cuando la empresa o una o varias empresas del grupo incluidas las entidades o personas físicas dominantes, posean, al menos, el 20% de los derechos de voto de otra sociedad.

Registro y valoración de los activos financieros

Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Asimismo, forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Posteriormente, se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

El Fondo debe informar en cuentas de orden del balance de las plusvalías latentes netas de impuestos.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deben efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Se considera que un elemento se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen en el caso de instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso, se presume que el instrumento se ha deteriorado cuando se ha producido una caída de un año y medio o de un 40% respecto a la valoración inicial.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

FONDO NAZCA V, F.C.R.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en Euros)

Baja del balance de activos financieros

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

b) Pasivos financieros

Las deudas se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, clasificándose entre largo y corto plazo en función de que su vencimiento sea superior o inferior a un año.

Las deudas con un vencimiento inferior al año continúan registrándose por su coste.

Al menos al cierre del ejercicio, deben efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se hayan deteriorado.

c) Reconocimiento de ingresos y gastos

Las comisiones de gestión se imputan siguiendo el criterio de devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los desembolsos efectuados.

El resto de los gastos e ingresos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se produzcan.

d) Impuesto sobre Sociedades

El Impuesto sobre Sociedades se considera como un gasto y se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, los créditos por deducciones y bonificaciones y las bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes, se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que la Sociedad obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que la Sociedad obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

- Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.
- Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

FONDO NAZCA V, F.C.R.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en Euros)

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio, si la Sociedad es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible. Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 no figura registrado ningún importe en concepto de impuestos diferidos, activos o pasivos.

e) Transacciones con partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo del epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" del activo del balance corresponde a las cuentas corrientes, por importe de 95.643,64 euros, y de 62.737,22 euros, respectivamente, remuneradas a un tipo de interés de mercado.

A 31 de diciembre de 2023, el saldo se encontraba en su totalidad en cuentas corrientes en Bankinter.

A 31 de diciembre de 2022, el saldo se encontraba en cuentas corrientes en Bankinter por valor de 22.615,50 euros y Banca March 40.121,72 euros.

7. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto y largo plazo

7.1. Método de Valoración

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 el Fondo ha utilizado para la determinación del valor razonable de su cartera de inversiones los criterios establecidos por Invest Europe (anteriormente conocida como European Venture Capital Association "EVCA") publicados en el año 2006, tal y como se recoge en el contrato de inversores firmado el 27 de febrero de 2019.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, siguiendo las normas establecidas en la Circular 11/2008 de la C.N.M.V., el Fondo ha utilizado como método para la valoración de la entidad participada, el promedio entre el método de múltiplos de mercado sobre ingresos por ventas y el método de múltiplos de mercado sobre EBITDA.

Asimismo, en el caso de que aplicara, para determinadas inversiones, si se inician conversaciones para llevar a cabo la venta de las mismas, se realizaría una valoración de ellas en función de dichos posibles acuerdos de venta.

FONDO NAZCA V, F.C.R.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en Euros)

7.2. Detalle de las Inversiones

El desglose a 31 de diciembre de 2023 y 2022 de las inversiones mantenidas por el Fondo es el siguiente (importes en euros):

Sociedad	Inversión en instrumentos de patrimonio	Préstamos	Intereses devengados	Total a 31.12.23
Films Newco, S.L.	14.000.000,00	-	-	14.000.000,00
PBV Investment Holding Europe-América - IDP Ingeniería y Arquitectura Iberia, S.L.	8.344.430,26	-	-	8.344.430,26
Nutris Ingredients, S.L.	13.277.028,67	-	-	13.277.028,67
Soy Olivia Concepts, S.L.	7.740.438,13	537.500,00	35.609,00	8.313.547,13
Nazca Directorships III, S.L. (Eolos)	16.767.129,95	-	-	16.767.129,95
226rs, S.L.	8.235.693,32	-	-	8.235.693,32
BCN Visuals	27.553.000,00	-	-	27.553.000,00
	95.917.720,33	537.500,00	35.609,00	96.490.829,33

Sociedad	Inversión en instrumentos de patrimonio	Préstamos	Intereses devengados	Total a 31.12.22
Onion Solutions, S.L.	7.380.370,80	3.000.000,00	808.378,01	11.188.748,81
Films Newco, S.L.	14.000.000,00	-	-	14.000.000,00
PBV Investment Holding Europe-América - IDP Ingeniería y Arquitectura Iberia, S.L.	8.344.430,26	-	-	8.344.430,26
Nutris Ingredients, S.L.	13.277.028,67	-	-	13.277.028,67
Soy Olivia Concepts, S.L.	7.440.438,13	-	-	7.440.438,13
Nazca Directorships III, S.L. (Eolos)	21.346.995,93	-	-	21.346.995,93
	71.789.263,79	3.000.000,00	808.378,01	75.597.641,80

FONDO NAZCA V, F.C.R.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

El detalle del epígrafe de “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo” del balance adjunto a 31 de diciembre de 2023 es el siguiente (importes en euros):

Sociedad	Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo 31.12.22	Altas /Bajas	Resultado (+/-)	Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo 31.12.23	Valor razonable	Plusvalías (minusvalías) tácitas
Onion Solutions, S.L.	11.188.748,81	(11.188.748,81)	-	-		
Films Newco, S.L.	14.000.000,00	-	-	14.000.000,00		
PBV Investment Holding Europe-América	8.344.430,26	-	-	8.344.430,26		
Nutris Ingredients, S.L.	13.277.028,67	-	-	13.277.028,67		
Soy Olivia Concepts, S.L.	7.440.438,13	873.109,00	-	8.313.547,13		
Nazca Directorships III, S.L. (Eolos Floating Lidar Solutions S.L.)	21.346.995,93	(4.579.866,48)	-	16.767.129,45		
226rs S.L.	-	8.235.693,82	-	8.235.693,82		
BCN Visuals, S.L.	-	27.553.000,00	-	27.553.000,00		
	75.597.641,80	20.893.187,53	-	96.490.829,33	160.212.491,32	63.721.661,99

Sociedad	Fecha de adquisición	Porcentaje de participación	2023			
			Capital (*)	Reservas (*)	Resultado del ejercicio (*)	Valor teórico contable
Onion Solutions, S.L.	04/12/2020	38,00%	-	-	-	-
Films Newco, S.L.	25/11/2020	72,19%	193.939,00	-	(3.669,69)	137.355,42
Nazca Directorships III, S.L. (Eolos Floating Lidar Solutions S.L.)	02/12/2022	76,59%	3.088,00	364,79	(3.388,15)	49,51
PBV Investment Holding Europe-América	22/07/2020	65,00%	1.104.560,00	280.954,00	2.908.784,00	2.791.293,70
Nutris Ingredients, S.L.	29/07/2021	54,36%	61.064,00	8.196.304,00	6.990.213,00	8.288.585,03
Soy Olivia Concepts, S.L.	03/08/2022	60,00%	6.750,00	2.039.675	(650.238)	837.712,20
226rs S.L.	01/02/2023	41,83%	5.599,00	1.877.916,00	720.493,00	1.089.256,55
SPV Proyecto Visual, S.L. (BCN Visuals, S.L.)	27/06/2023	77,32%	3.000,00	-	(904,89)	1.619,94
						13.145.872,35

(*) Última información financiera individual o consolidada, en su caso, disponible a 31 de diciembre de 2023.

FONDO NAZCA V, F.C.R.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

El detalle del epígrafe de “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo” del balance adjunto a 31 de diciembre de 2022 es el siguiente (importes en euros):

Sociedad	Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo 31.12.21	Altas /Bajas	Resultado (+/-)	Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo 31.12.22	Valor razonable	Plusvalías (minusvalías) tácitas
Tanama Investments, S.L.	7.916.111,90	(7.916.111,90)	-	-		
Onion Solutions, S.L.	10.775.655,80	413.093,01	-	11.188.748,81		
Films Newco, S.L.	14.000.000,00	-	-	14.000.000,00		
PBV Investment Holding Europe-América	6.162.866,26	2.181.564,00	-	8.344.430,26		
Nutris Ingredients, S.L.	13.277.028,67	-	-	13.277.028,67		
Soy Olivia Concepts, S.L.	-	7.440.438,13	-	7.440.438,13		
Nazca Directorships III, S.L. (Eolos Floating Lidar Solutions S.L.)	4.010,00	21.342.985,93	-	21.346.995,93		
	52.135.672,63	23.461.969,17	-	75.597.641,80	129.494.438,00	53.896.796,33

Sociedad	Fecha de adquisición	Porcentaje de participación	2022				
			Capital (*)	Reservas (*)	Resultado del ejercicio (*)	Valor teórico contable	
Onion Solutions, S.L.	04/12/2020	38,00%	7.894,00	10.102.994,00	2.603.707,00	4.831.546,10	
Films Newco, S.L.	25/11/2020	72,19%	169.174,34	4.389.894,65	326.857,78	3.527.150,54	
Nazca Directorships III, S.L. (Eolos Floating Lidar Solutions S.L.)	02/12/2022	65,72%	15.521,00	14.796.171,00	230.300,49	9.885.597,46	
PBV Investment Holding Europe-América	22/07/2020	65,00%	1.104.560,00	2.634.496,00	1.898.446,00	3.664.376,30	
Nutris Ingredients, S.L.	29/07/2021	54,04%	61.064,00	4.451.609,00	3.487.588,00	4.323.341,04	
Soy Olivia Concepts, S.L.	03/08/2022	60,00%	6.750,00	5.624.641,00	289.376,00	3.552.460,20	
						-	
							29.784.471,64

(*) Última información financiera individual o consolidada, en su caso, disponible a 31 de diciembre de 2022

FONDO NAZCA V, F.C.R.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en Euros)

a) Onion Solutions, S.L.

Grupo Eurocebollas, fundada en 1980, es el líder en la producción de ingredientes basados en cebolla cocinada para las industrias de platos preparados y HORECA.

Fondo V, F.C.R. constituyó en octubre de 2020 la sociedad Onion Solutions, S.L. (antes Areca Newco, S.L.), a través de la que invierte en el Grupo Eurocebollas. Se realizaron tres aportaciones por importe total de 10.158.786,10 euros. Una de las aportaciones fue para otorgar un préstamo participativo a un tipo de interés ordinario del 12%.

Con fecha 19 de julio de 2023 el Fondo Nazca V, F.C.R., vendió su participación en esta sociedad por un importe total de 25.842.411,97 euros, obteniendo un beneficio reconocido en la cuenta de resultados de 15.783.365,67 euros.

Además, con esa fecha, se canceló en su totalidad el préstamo concedido en 2020 junto con los intereses acumulados hasta la fecha por importe de 1.052.152,04 euros.

La compañía está auditada por Deloitte, S.L.

b) Films Newco, S.L.

Filmin, compañía Fundada en 2007 en Barcelona, es la plataforma VOD (video on demand), líder en España en contenido independiente, principalmente europeo, para amantes del cine, los documentales y las series

El 25 de noviembre de 2020 el Fondo adquirió participaciones de Filmin, S.L. por un importe de 14.000.000 euros.

La operación se estructuró con un vehículo, Films Newco, S.L, junto con un co-inversor financiero, Seaya Venture Capital.

La compañía está coauditada por EY y ACORDIA ACR S.L.

c) PBV Investment Holding Europe-América - IDP Ingeniería y Arquitectura Iberia, S.L.

Grupo IDP, fundado en 1998, es el líder en España en servicios de ingeniería basados en Building Information Modeling (BIM) y en otros servicios de digitalización para un amplio abanico de sectores.

En 2020, el Fondo adquirió el 65% de participaciones de PBV Investment Holding Europe-América, S.L. por un importe de 6.162.866,26 euros.

En 2022, se realizan dos aportaciones por importe total de 2.181.563 euros.

La compañía está auditada por Deloitte, S.L.

d) Nutris Ingredients, S.L.

En 2021, el Fondo adquirió el 54% de Nutris Ingredients, S.L., compañía nutraceútica especializada en la elaboración de gominolas funcionales, por importe de 13.277.028,67 euros.

La compañía está auditada por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

e) Eolos Floating Lidar Solutions, S.L.

El 2 de diciembre de 2022 el Fondo, a través del vehículo Nazca Directorship III, S.L., adquirió el 65,7% de Eolos Floating Lidar Solutions, S.L., sociedad especializada en la obtención y venta de datos meteoceánicos para la industria eólica marina por importe de 21.342.385,93 euros, incluyendo gastos de transacción.

FONDO NAZCA V, F.C.R.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

En marzo del 2023 el socio único Fondo Nazca V, FCR da entrada en la compañía a FCM Opportunities Fund II, SCS quedando una inversión en la compañía del 76,59% y del 23,41% respectivamente. En julio del 2023, los socios de la compañía realizan una ampliación de capital por un importe de 550.526,63 euros

La sociedad está auditada por EY

f) Soy Olivia Concepts, S.L.

El 28 de julio de 2022 el Fondo adquirió el 60% de Soy Olivia Concepts, S.L. compañía dedicada a la representación de creadores de contenido en redes sociales por importe de 7.440.438,13 euros.

En el 2023, se realiza una aportación y se otorga un préstamo participativo de un total de 837.500 euros.

A 31 de diciembre de 2023, los intereses por dicho prestamos ascienden a 35.609,00 euros, y están recogidos en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La sociedad está auditada por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

g) 226ers Sports Thing S.L.

En 2023, el Fondo adquirió el 41,83% de 226ers Sports Things S.L. compañía dedicada a la suplementación deportiva especializada en deportes de resistencia y en alimentación saludable por importe total de 8.235.693,32 euros.

La Sociedad está auditada por KPMG Auditores S.L

h) Innovation Investments Group S.L

BCN Visuals, compañía fundada en 2020 en Barcelona, es una empresa de innovación tecnológica y estudio de animación digital, reconocida por ser pionera en la producción de campañas 3D para publicidad digital exterior,

En 2023, el Fondo adquirió participaciones en BCN Visuals, por un importe de 27.455.950,22 euros, a través del vehículo SPV Proyecto Visual, S.L.

La Sociedad está auditada por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

7.3. Coeficientes de inversión y concentración

El artículo 13 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, establece que las Entidades de Capital Riesgo, deberán mantener como mínimo, el 60% de su activo computable en los siguientes activos:

- a) Acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho a la suscripción o adquisición de aquéllas y participaciones en el capital de empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal.
- b) Préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, cuya rentabilidad esté completamente ligada a los beneficios o pérdidas de la empresa de modo que sea nula si la empresa no obtiene beneficios.
- c) Otros préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, hasta el 30 por ciento del total del activo computable.
- d) Acciones o participaciones de E.C.R., de acuerdo con lo previsto en el artículo 14.

A 31 de diciembre de 2022 el Fondo cumplía dicho coeficiente ya que el 63,23% del activo del Fondo estaba invertido en empresas participadas.

FONDO NAZCA V, F.C.R.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

A 31 de diciembre de 2023 el Fondo cumplía dicho coeficiente ya que el 95% del activo del Fondo estaba invertido en empresas participadas.

El artículo 16 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, establece que las Entidades de Capital Riesgo no podrán invertir más del 25% de su activo computable en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal el definido en el artículo 42 del Código de Comercio.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo cumple con lo establecido en los artículos anteriores de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre.

8. Pasivo corriente

a) Acreedores y cuentas a pagar

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 las cuentas a pagar ascendían a 62.367,89 euros y 2.551,94 euros, respectivamente, correspondiéndose con a facturas pendientes de pago.

Durante los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, a cierre de los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

La entrada en vigor de la Ley 31/2015, de 3 de diciembre que modifica la Ley 15/2010, de 5 de julio, que a su vez modificó la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la cual se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, establece el deber de informar del periodo medio de pago a proveedores. En relación con esta obligación de información, a cierre de los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al legalmente establecido.

b) Deudas a corto plazo

Con fecha 12 de abril de 2021 el Fondo firmó una línea de crédito con Banca March por importe de 20.000.000,00 euros con fecha de vencimiento de marzo 2023 para poder acometer las distintas operaciones pendientes a lo largo de la vida del Fondo.

A 31 de diciembre de 2022 la línea de crédito se encontraba dispuesta por 10.000.000,00 euros, renovándose dicha póliza el 27 de marzo de 2023 por un importe de 12.000.000,00 euros y con fecha de vencimiento 27 de abril de 2024. A 31 de diciembre de 2023 la línea de crédito seguía dispuesta en un importe de 12.000.000,00 euros.

9. Patrimonio neto

El desglose y el movimiento del epígrafe de Fondos reembolsables al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el patrimonio del Fondo está constituido por 69.341.186,55 participaciones y 61.332.534 participaciones, respectivamente, nominativas con un valor nominal de un euro cada una totalmente suscritas y desembolsadas.

FONDO NAZCA V, F.C.R.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

Durante los ejercicios 2023 y 2022 el Fondo ha realizado las siguientes ampliaciones de patrimonio mediante la emisión y puesta en circulación de nuevas participaciones, íntegramente suscritas y desembolsadas, todas ellas de un euro de valor nominal cada una:

	<u>Número de participaciones</u>	<u>Capital suscrito 2023</u>
29 de diciembre de 2023	750.000,00	750.000,00
29 de diciembre de 2023	300.000,00	300.000,00
29 de diciembre de 2023	8.238.693,00	8.238.693,00
29 de diciembre de 2023	4.943.588,00	4.943.588,00
29 de diciembre de 2023	750.000,00	750.000,00
29 de diciembre de 2023	99.969,00	99.969,00
29 de diciembre de 2023	16.000.000,00	16.000.000,00
29 de diciembre de 2023	750.000,00	750.000,00
29 de diciembre de 2023	300.000,00	300.000,00
29 de diciembre de 2023	850.000,00	850.000,00
29 de diciembre de 2023	250.000,00	250.000,00
29 de diciembre de 2023	162.000,00	162.000,00
29 de diciembre de 2023	750.000,00	750.000,00
29 de diciembre de 2023	150.000,00	150.000,00
	<u>34.294.250,00</u>	<u>34.294.250,00</u>

	<u>Número de participaciones</u>	<u>Capital suscrito 2022</u>
29 de diciembre de 2022	750.000,00	750.000,00
29 de diciembre de 2022	200.000,00	200.000,00
29 de diciembre de 2022	750.000,00	750.000,00
29 de diciembre de 2022	200.000,00	200.000,00
29 de diciembre de 2022	750.000,00	750.000,00
29 de diciembre de 2022	500.000,00	500.000,00
29 de diciembre de 2022	11.400.000,00	11.400.000,00
29 de diciembre de 2022	2.181.563,00	2.181.563,00
29 de diciembre de 2022	7.441.000,00	7.441.000,00
29 de diciembre de 2022	156.000,00	156.000,00
	<u>24.328.563,00</u>	<u>24.328.563,00</u>

Durante el ejercicio 2023, el Fondo realizó las siguientes reducciones de patrimonio mediante la amortización de participaciones:

<u>Número de participaciones reembolsadas</u>	<u>Valor liquidativo a la fecha de reembolso</u>	<u>Capital reembolsado 2023</u>	<u>Reservas</u>
<u>27.014.952,79</u>	<u>1,0277</u>	<u>26.285.598,00</u>	<u>729.355,00</u>
<u>27.014.952,79</u>		<u>26.285.598,00</u>	<u>729.355,00</u>

FONDO NAZCA V, F.C.R.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

Asimismo, durante el ejercicio 2022, el Fondo realizó las siguientes reducciones de patrimonio mediante la amortización de participaciones:

Número de participaciones reembolsadas	Valor liquidativo a la fecha de reembolso	Capital reembolsado 2022	Reservas
23.751.057,87	0,863	20.497.885,12	3.253.172,76
23.751.057,87		20.497.885,12	3.253.172,76

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 los partícipes del Fondo se desglosan de la siguiente manera:

	% Compromiso
Saga VII EUR K/S	33,33%
European Investment Fund	20,00%
VZWL Private Equity GmbH & Co. Geschlossene Investment KG	6,67%
Hampshire County Council as administering authority of the Hampshire Pension Fund	4,00%
Astorius Capital Fonds S.C.A. SICAV-RAIF - Teilfonds IV	12,00%
Astorius Capital Fonds S.C.A. SICAV-RAIF - Astorius Capital Select Teilfonds	3,33%
Racer SRL	3,33%
Oberthur Developpement SAS	3,33%
Bankinter, S.A.	2,00%
Tandem Private Equity I, F.C.R.	3,33%
BCE-Invest GmbH	3,33%
CM Partners Investment 2016, S.L.	1,02%
Nazca Capital, S.G.E.I.C., S.A.	4,33%
Total	100,00%

10. Ingresos y gastos

a) Comisión de gestión

Según se indica en la Nota 1, la dirección, gestión y administración del Fondo están encomendadas a Nazca Capital, S.G.E.I.C., S.A. Por este servicio, una vez se realice el primer cierre, el Fondo pagará una comisión que, según establece el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora fijará y percibirá trimestralmente y no podrá exceder del 2% anual del patrimonio comprometido en el momento de su cálculo.

El importe devengado por este concepto durante los ejercicios 2023 y 2022 ha ascendido a 3.000.000,00 euros en ambos ejercicios, y se encuentra registrado en el epígrafe de "Comisión de Gestión" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

FONDO NAZCA V, F.C.R.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

Otros gastos de explotación

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 el epígrafe de "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta se desglosa como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Gastos de profesionales independientes	446.996,85	228.393,19
Primas y seguros	10.678,73	10.168,80
Otros tributos	1.092,12	2.077,15
Gastos bancarios	2.534,50	8.764,40
	<u>461.302,20</u>	<u>249.403,54</u>

b) Ingresos financieros

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 el epígrafe de "Ingresos financieros" recoge los intereses devengados y capitalizados de los préstamos recogidos en la nota 7.

c) Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras

A 31 de diciembre de 2023 el epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras- Resultados por enajenaciones" recoge los ingresos percibidos por la sociedad por la venta de la participación en Onion Solutions S.L. por importe de 15.783.365,67 euros, así como los intereses devengados hasta la venta de la participación por importe de 243.774,03 euros (Nota 7)

11. Impuesto sobre sociedades y situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección por parte de las autoridades fiscales la totalidad de los impuestos correspondientes a las operaciones efectuadas desde su constitución (Nota 1).

El tipo impositivo aplicable al Fondo es del 25%.

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2023 y 2022 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Resultado contable del ejercicio	11.786.890,50	9.523.826,64
Exención intereses préstamos participativos (artículo 21.2)	(265.414,88)	(392.438,36)
Bonificación general por venta de participadas (artículo 21.1)	(14.994.197,39)	(11.950.979,04)
Diferencias temporales	164.397,33	-
Base imponible del ejercicio	<u>(3.308.324,44)</u>	<u>(2.819.590,76)</u>

Durante los ejercicios 2023 y 2022, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para cada ejercicio una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

FONDO NAZCA V, F.C.R.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

A 31 de diciembre de 2023, las bases imponibles negativas pendientes de compensar, correspondientes al Fondo, susceptibles de ser compensadas fiscalmente en las liquidaciones de Impuestos sobre Sociedades son las siguientes:

<u>Ejercicio</u>	<u>Euros</u>
2018	3.859,43
2019	2.672.933,86
2020	3.127.233,15
2021	3.373.058,57
2022	2.819.590,76
2023	3.308.324,44
	15.305.000,21

Durante el ejercicio 2023 y 2022, el Fondo no ha registrado importe alguno en concepto de gasto por Impuesto sobre Sociedades. Asimismo, no ha recogido ningún importe en relación con el crédito fiscal que surge de las bases imponibles negativas existentes a la fecha.

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por el Fondo, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de la Dirección de la Sociedad Gestora del Fondo, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales.

12. Transacciones con partes vinculadas

A 31 de diciembre del 2023 y 2022 el Fondo no pertenece a ningún Grupo de sociedades y, por tanto, no consolida sus estados financieros con las empresas participadas (Nota 9).

13. Otra información

Dado que el Fondo no dispone de empleados ni oficinas y que está gestionado por una Sociedad Gestora de Entidades de Capital Riesgo, los temas relativos a la protección del medioambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2023 y 2022, ascienden a 45 y a 34 miles de euros, respectivamente. El Fondo ha pagado un importe de 180 y 133 miles de euros, respectivamente durante los ejercicios 2023 y 2022, en concepto de honorarios a otras entidades de la red PwC.

14. Gestión de riesgos

El objetivo del Fondo es alcanzar una revalorización del capital a largo plazo a través de inversiones en una selección de empresas no cotizadas cuyas actividades se realicen principalmente en España.

a) Factores de riesgo financiero

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de precio y riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad Gestora del Fondo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

FONDO NAZCA V, F.C.R.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en Euros)

a.1) Riesgo de mercado

a.1.1) Riesgo de tipo de cambio

El Fondo opera exclusivamente en el ámbito de la eurozona, y la totalidad de sus deudas están denominadas en euros por lo que el riesgo de tipo de cambio es nulo.

a.1.2) Riesgo de precio

El Fondo invierte en instrumentos de capital no cotizados por lo que no hay cotizaciones en mercados de los activos financieros en su balance. El control de riesgo de las inversiones en sociedades no cotizadas se realiza, fundamentalmente, a través de la diversificación y el seguimiento continuado de las principales variables económicas que afectan a las sociedades que componen la cartera de sociedades no cotizadas. No obstante, se realizan controles antes de realizar inversiones en sociedades no cotizadas, como es la obtención de informes de expertos independientes sobre las sociedades objeto de la posible inversión y de su entorno.

El valor razonable de las inversiones no cotizadas se estima según lo dispuesto en la Nota 7.1.

a.2) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se gestiona por grupos. El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes al efectivo y depósitos con bancos e instituciones financieras, así como de clientes mayoristas y minoristas, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas.

a.3) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas.

FONDO NAZCA V, F.C.R.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Evolución de los negocios

El año 2023 ha sido un año dominado por la inflación y los altos tipos de interés, con un contexto geopolítico complicado y con los precios de la energía a niveles nunca vistos.

Ha sido un año para cuidar de la cartera y para la búsqueda de palancas de creación valor, más allá de la propia deuda y del arbitraje de múltiplos. Palancas como los build ups, las políticas de ESG, la digitalización y las mejoras en cuanto a estrategia, pricing o análisis de costes. Y un año en el que ha seguido habiendo operaciones y, poco a poco, se está empezando a ver una reactivación en las desinversiones.

De acuerdo con el artículo 50.1 del Reglamento Delegado (UE) 2022/1288, se incluye como anexo a este informe la información mencionada en el artículo 11.1 y 11.2 del Reglamento (UE) 2019/2088 en el formato de la plantilla establecida en el anexo IV de dicho Reglamento Delegado.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2023 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2023 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2023

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Gestión del riesgo

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez de acuerdo con los límites y coeficientes establecidos por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital Riesgo y de sus Sociedades Gestoras y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

FONDO NAZCA V, F.C.R.

Formulación de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

El Consejo de Administración de Nazca Capital, S.G.E.I.C., S.A. con fecha 20 de marzo de 2024 en cumplimiento de los requisitos establecidos en la legislación vigente aplicable a los Fondos de Capital Riesgo, procede a formular las cuentas anuales del ejercicio 2023 del Fondo Nazca V, F.C.R., cuentas que se encuentran extendidas en las 26 hojas que anteceden a la presente, redactadas en papel común por una sola de sus caras, las cuales se encuentran todas ellas rubricadas por el Secretario del Consejo de Administración de Nazca Capital, S.G.E.I.C., S.A. firmando en esta última hoja todos los miembros del Consejo de Administración.

Carlos Carbó Fernández
Presidente y Consejero Delegado

Álvaro Mariátegui Valdés
Consejero Delegado

Catalina Chalbaud Castellanos
Consejera

Yo, Dña. Catalina Chalbaud Castellanos, Secretaria del Consejo de Administración de Nazca Capital, S.G.E.I.C., S.A., certifico la autenticidad de las firmas que anteceden de los señores cuyo nombre figura a su pie, que son todos los miembros del Consejo de Administración de dicha Sociedad.

Dña. Catalina Chalbaud Castellanos
Secretaria del Consejo

ANEXO IV

Plantilla de información periódica de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: FONDO NAZCA V, F.C.R.

Identidad jurídica: 9800QWL3XKQVC5EE24

Código ISIN: ES0138098001

Inversión sostenible

significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La taxonomía de la UE

es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que establece una lista de **actividades económicas medioambientales sostenibles**. Ese Reglamento no prevé una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Características medioambientales o sociales

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

<input checked="" type="radio"/> <input checked="" type="radio"/> <input type="checkbox"/> Sí	<input checked="" type="radio"/> <input type="radio"/> <input checked="" type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Ha realizado inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: ___% <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE <input type="checkbox"/> en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE 	<input type="checkbox"/> Ha promovido características medioambientales o sociales y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, el ___% de sus inversiones eran inversiones sostenibles <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE <input type="checkbox"/> con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE <input type="checkbox"/> con un objetivo social
<input type="checkbox"/> Ha realizado inversiones sostenibles con un objetivo social: ___%	<input checked="" type="checkbox"/> Ha promovido características medioambientales o sociales, pero no ha realizado ninguna inversión sostenible



¿En qué grado se han cumplido las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

El Fondo Nazca V, F.C.R. (“el Fondo”) ha promovido la mejora en los procesos de integración de factores medioambientales, sociales y de buen gobierno corporativo (ASG) a través de actividades específicas que tienen como objetivo final el cumplimiento de los compromisos detallados en el documento de divulgación de información precontractual.

Estos compromisos estuvieron centrados en 3 objetivos fundamentales que se han perseguido durante el periodo de reporte con el Fondo, inspirados en las características que promueve:

Objetivo 1: reducir las externalidades negativas de la actividad de las compañías del portfolio, enfocándose principalmente en la reducción de la huella de carbono.

En 2023, se han calculado las emisiones de alcance 1 y 2 en todas las participaciones, además de evaluar por primera vez las emisiones de alcance 3 del 100% de las empresas en cartera.

Igualmente, se ha desarrollado y aprobado en el Consejo de Administración un Plan de Reducción de Emisiones para el 100% de las empresas en cartera. Este plan tiene como objetivo identificar las principales fuentes de emisión y establecer acciones específicas para reducirlas, con el propósito directo de mitigar el impacto ambiental negativo de la empresa.

Objetivo 2: la creación de empleo y la mejora de las condiciones de igualdad y diversidad en las plantillas. Durante el año 2023, se realizaron un total de 360 contrataciones en las empresas en cartera del Fondo.

Objetivo 3: La mejora de las estructuras de gobierno corporativo y el establecimiento de políticas de cumplimiento que contribuyan a crear sistemas de incentivos adecuados y a prevenir la corrupción. En el año 2023, el fondo adquirió 2 nuevas empresas, 226ers y BCN Visuals que no contaban con un plan de compliance. No obstante, el 60% del resto de compañías en cartera cuenta con programas de compliance.

● **¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?**

Los resultados de los indicadores comunes de sostenibilidad son los siguientes:

	226ers	Filmin	IDP	Nutris	Soy Olivia	Eolos	BCN Visuals
Característica 1							
1. Emisiones de GEI totales (alcance 1 y 2)	13	12	181	441	7.4	0.096	1.39
2. Intensidad de GEI	1.4	0.5	6.2	8.3	0.6	0	0.15
3. % de energía renovable consumida	0	20	18	0	32	0	
4. Residuos peligrosos generados (Tn)	0	0	0	0	0	0	0
5. Política medioambiental	No	Sí	No	No	No	Sí	Sí
Característica 2							
1. Empleo neto creado(#)	5	8	208	60	-10	25	1
2a. Cálculo de la brecha salarial (Sí/No)	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí
2b. Brecha salarial (%)	22.2	30.9	22	19.4	46.7	N/A	19.2
3a. Accidentes laborales: índice de frecuencia (#)	0	0	0	42	0	9.09	0
3b. Accidentes laborales: índice de gravedad (%)	0	0	0	0	0	3.17	0
4. Absentismo (%)	0	0.22	3.21	15	0	0.07	0.16
5. Tasa de rotación de empleados (%)	10.71	1	2.7	3	*	4.2	48
6. Participación en beneficios (Sí/No)	Sí	No	Sí	No	No	No	Sí

Característica 3

1. Ratio de diversidad en el consejo (%)	20	40	20	40	28.6	20	40
2. Ratio de diversidad en el comité de dirección(%)	0	37.5	0	50	71.4	14.3	N/A
3. Miembros independientes en el consejo (#)	20	0	17	25	14	43	0
4. Existencia de programas compliance (Sí/No)	No	Sí	Sí	No	No	Sí	No

Durante el periodo de reporte, el Fondo realizó la desinversión de una de sus compañías en cartera, Eurocebollas y no fue posible la obtención de información, por lo que los indicadores relacionados con la compañía no se incluyen en las tablas.

Los resultados de los indicadores específicos se miden de acuerdo a los temas materiales de la industria según SASB:

KPI	Tema material	Unidad	Filmin	IDP	Nutris	Soy Olivia	Eolos	226ERS	BCN Visuals
Energía total consumida	Gestión de la energía	kWh		80,000					
% renovables	Gestión de la energía	%		20%					
% electricidad de red	Gestión de la energía	%		100%					
Nº de incidentes de incumplimiento de la normativa medioambiental	Impacto ambiental del desarrollo del proyecto	#			0				
Importe de las pérdidas monetarias como resultado de procedimientos legales asociados a prácticas de etiquetado y/o comercialización	Etiquetado y marketing de productos	€					0		
Tasa total de incidentes registrables	Salud y seguridad de los trabajadores	Rate		*					
Nº de accidentes	Salud y seguridad de los trabajadores	#					4		
Porcentaje de instalaciones de la entidad y de proveedores de primer nivel que participan en programas de auditoría de terceros sobre fabricación y calidad de los productos.	Gestión de la cadena de suministro	%				80%			
Nº de inspecciones relacionadas con la gestión de ensayos clínicos y la farmacovigilancia que han dado lugar a: acción voluntaria indicada (VAI) y acción oficial indicada (OAI)	Seguridad de los participantes en ensayos clínicos	#				0			
Nº de acuerdos que incluían pagos o cláusulas de demora	Asequibilidad y precios	#				0			
Nº de retiradas, total de unidades retiradas	Seguridad de los productos	#						*	
Nº de muertes asociadas a productos	Seguridad de los medicamentos	#				0			
Nº de retiradas	Seguridad de los medicamentos	#				1		*	
Total de unidades retiradas	Seguridad de los medicamentos	#			200kg				
Cantidad de productos aceptados para devolución, reutilización o eliminación	Seguridad de los medicamentos	#			85kg				
Pérdidas monetarias como resultado de procedimientos legales asociados con reclamaciones de marketing falsas	Marketing ético	€					0	*	
Tasa de rotación voluntaria e involuntaria para: ejecutivos/directivos superiores, directivos de nivel medio, profesionales y todos los demás.	Contratación, desarrollo y retención de empleados	%							
Pérdidas monetarias como resultado de procedimientos judiciales relacionados con la corrupción y el soborno	Ética en los negocios	€					0		
Costes de reelaboración relacionados con los defectos y la seguridad	Integridad estructural y seguridad	€			7,500				
N.º de: proyectos encargados certificados conforme a una norma de sostenibilidad multiatributo de terceros y proyectos activos que buscan dicha certificación	Impactos del ciclo de vida de edificios e infraestructuras	#							
Pérdidas monetarias como resultado de procedimientos legales relacionados con la privacidad de los usuarios	Protección de datos y libertad de expresión	€			0		0		0
Nº de violaciones de datos	Seguridad de los datos	#			0				0
Pérdidas monetarias como resultado de procedimientos judiciales asociados a normativas anticompetitivas	Protección de la propiedad intelectual y comportamiento competitivo	€			0				0
% de representación de género y grupo racial/étnico para: directivos, profesionales y todos los demás empleados.	Pluralismo de los medios de comunicación	%							
Pérdidas monetarias como resultado de procedimientos judiciales asociados a difamación o calumnia;	Integridad periodística e identificación de patrocinadores	€			0				0
Ingresos por publicidad incorporada	Integridad periodística e identificación de	€			0				0

* Los datos marcados con asterisco no han sido posible recabarlos.

Las Principales Incidencias

Adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respecto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

● ***¿...y en comparación con períodos anteriores?***

Desde el punto de vista medioambiental, las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de alcance 1 y 2 han aumentado en la mayoría de las empresas en cartera. Además, tras la desinversión en Eurocebollas, ninguna de las empresas actualmente en cartera genera residuos peligrosos. El consumo de energía renovable en el conjunto de las empresas en cartera ha aumentado considerablemente durante el año de reporte.

En el ámbito social, destaca un incremento del 14% en las contrataciones netas respecto al ejercicio 2022.

Por último, los indicadores de gobernanza se han mantenido estables.

● ***¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión a dichos objetivos?***

No aplica. El Fondo ha promovido características de medioambientales y sociales, pero no ha realizado ninguna inversión sostenible.

● ***¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte, no han causado un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?***

No aplica. El Fondo ha promovido características de medioambientales y sociales, pero no ha realizado ninguna inversión sostenible.

— ***¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?***

No aplica. El Fondo ha promovido características de medioambientales y sociales, pero no ha realizado ninguna inversión sostenible.

— ***¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:***

No aplica. El Fondo ha promovido características de medioambientales y sociales, pero no ha realizado ninguna inversión sostenible.



¿Cómo tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El Fondo aborda los principales impactos adversos (PIAs) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad de una manera adecuada a su tamaño y a la naturaleza y escala de sus actividades, así como a los tipos de productos financieros que pone a disposición.

Para ello, recopila datos de todas las empresas en las que invierte, cubriendo los 14 indicadores PIA obligatorios y 3 indicadores PIA adicionales. Los datos obtenidos se evalúan y valoran tanto por el Consejo de Administración de la Compañía como por el Comité ASG de Nazca. Nazca utiliza una comparación histórica en lugar de datos comparables del sector debido a la falta de acceso fácil a información de empresas privadas.

El proceso de diligencia debida del Fondo incluye una evaluación formal de las empresas objetivo en términos de los factores ASG que son financieramente significativos y los principales impactos adversos que podrían representar riesgos y oportunidades para la creación de valor a corto y largo plazo a lo largo de la vida de la inversión.

El Fondo considera los principales impactos adversos en las inversiones existentes mediante las siguientes acciones:

- Calcula los KPIs de impactos adversos principales según lo detallado en el REGLAMENTO DELEGADO (UE) 2022/1288 DE LA COMISIÓN del 6 de abril de 2022, que complementa el Reglamento (UE) 2019/2088.
- Presenta los Principales Impactos Adversos al Comité ASG y, cuando sea relevante, al Consejo de Administración.
- Identifica cualquier impacto adverso en cada empresa mediante el análisis de los resultados de los Principales Impactos Adversos y otros KPIs de sostenibilidad.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.

- Desde su posición en el Consejo, dialoga con las empresas sobre estos impactos adversos con el objetivo de mejorar el comportamiento corporativo y reducir el impacto adverso, tomando decisiones que puedan o no implicar costos adicionales o gastos de capital.
- Desde nuestra posición en el Consejo, dialogando con las empresas sobre estos impactos adversos con el objetivo de mejorar el comportamiento corporativo y así reducir el impacto adverso, tomando decisiones que puedan o no implicar costes adicionales o gastos de capital.

Indicadores aplicables a las compañías en cartera						
Indicador adverso de sostenibilidad	Métrica	Impacto 2023	Impacto 2022	Explicación	Medidas adoptadas, y medidas previstas y objetivos fijados para el próximo periodo de referencia	
CLIMA Y OTROS INDICADORES RELACIONADOS CON EL MEDIOAMBIENTE						
Emisiones de gases de efecto invernadero o Emisiones de gases de efecto invernadero	1. Emisiones de GEI	Emisiones de alcance 1	103 tCO2-eq.	41 tCO2-eq.	Se observa un aumento de la huella de carbono del Fondo. Principalmente, es debido a nuevas inversiones incluidas en la cartera, así como adquisiciones realizadas por empresas de la cartera.	Nazca Capital se muestra comprometida con la reducción de la huella de carbono de sus participadas y fomentará el cumplimiento de los planes de descarbonización aprobados. Además, a través de su influencia, fomentará la aprobación de planes de descarbonización en las empresas que todavía no cuentan con uno.
		Emisiones de alcance 2	182 tCO2-eq.	23 tCO2-eq.	Se observa un aumento de la huella de carbono del Fondo. Principalmente, es debido a nuevas inversiones incluidas en la cartera, así como adquisiciones realizadas por empresas de la cartera.	Nazca Capital se muestra comprometida con la reducción de la huella de carbono de sus participadas y fomentará el cumplimiento de los planes de descarbonización aprobados. Además, a través de su influencia, fomentará la aprobación de planes de descarbonización en las empresas que todavía no cuentan con uno.
		Emisiones de alcance 3	6,502 tCO2-eq.	47 tCO2-eq.	Es la primera vez que el 100% calcula su huella de Alcance 3.	Los planes de reducción de emisiones se centran en los Alcances 1 y 2. Nazca se compromete a, en la medida de lo posible, implementar medidas para incentivar la reducción de emisiones de Alcance 3, con el esfuerzo y dificultad que ello conlleva.

		Emisiones GEI totales	6,787 tCO2-eq.	112 tCO2-eq.	Se observa un aumento de la huella de carbono del Fondo. Principalmente, es debido a nuevas inversiones incluidas en la cartera, así como adquisiciones realizadas por empresas de la cartera. Igualmente, porque es el primer año que el 100% de las compañías calculan su Alcance 3.	Nazca Capital se muestra comprometida con la reducción de la huella de carbono de sus participadas y fomentará el cumplimiento de los planes de descarbonización aprobados. Además, a través de su influencia, fomentará la aprobación de planes de descarbonización en las empresas que todavía no cuentan con uno.
	2. Emisiones totales de GEI	Huella de Carbono	42 tCO2-eq./m€ (inv)	1.0 tCO2-eq./m€ (inv)	Se observa un aumento de la huella de carbono del Fondo. Principalmente, es debido a nuevas inversiones incluidas en la cartera, así como adquisiciones realizadas por empresas de la cartera. Igualmente, porque es el primer año que el 100% de las compañías calculan su Alcance 3.	Nazca Capital se muestra comprometida con la reducción de la huella de carbono de sus participadas y fomentará el cumplimiento de los planes de descarbonización aprobados. Además, a través de su influencia, fomentará la aprobación de planes de descarbonización en las empresas que todavía no cuentan con uno.
	3. Intensidad de GEI de las empresas invertidas	Intensidad GEI de las participadas	87 tCO2-eq./m€ (rev)	2.4 tCO2-eq./m€ (rev)	Se observa un aumento en la intensidad de GEI de la cartera.	Nazca Capital se muestra comprometida con la reducción de la huella de carbono de sus participadas y fomentará el cumplimiento de los planes de descarbonización aprobados. Además, a través de su influencia, fomentará la aprobación de planes de descarbonización en las empresas que todavía no cuentan con uno.
	4. Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles	Porcentaje de inversiones en empresas activas en el sector de los combustibles fósiles.	0%	0%	El Fondo no tiene exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles.	Sin medidas necesarias.

	5. Porcentaje de consumo y producción de energía no renovable	Porcentaje de consumo y producción de energía no renovable de las empresas participadas a partir de fuentes de energía no renovable en comparación con fuentes de energía renovable, expresado como un porcentaje del total de fuentes de energía	Consumo: 92% Producción: 2.9%	Consumo: 80% Producción: %	Se observa un incremento en el consumo y producción de energía no renovable, esto se debe a nuevas inversiones incluidas en la cartera, así como adquisiciones realizadas por empresas de la cartera.	Nazca incentiva mecanismos de autoconsumo de energía renovables, como por ejemplo, la instalación de placas solares en las instalaciones de las compañías y, en caso de no ser posible, la contratación de energía eléctrica con proveedores de energía renovable.
	6. Intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático.	Consumo de energía en GWh por millón de euros de ingresos de las empresas participadas, por sector de alto impacto climático.	0.019 GWh /m€ (rev)	0.10 GWh /m€ (rev)	Se observa una reducción en la energía consumida por sector de alto impacto, principalmente debido a la desinversión de Eurocebo.	Nazca Capital está comprometida en buscar alternativas de energía renovable, ya sea mediante métodos de autoconsumo, como placas solares o el cambio a proveedores de energía renovables. Nazca Capital no excluye inversiones en sectores de alto impacto climático.
Biodiversidad	7. Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles a la biodiversidad	Proporción de inversiones en empresas participadas con sitios/operaciones ubicadas en o cerca de zonas sensibles a la biodiversidad, donde las actividades de esas empresas afectan negativamente a dichas áreas.	0%	0%		Sin medidas necesarias.

Agua	8. Emisiones al agua	Toneladas de emisiones a agua generadas por empresas participadas por cada millón de EUR invertidos, expresadas como promedio ponderado	0 toneladas /m€ (inv)	0 toneladas /m€ (inv)		Nazca hará un seguimiento sobre el cumplimiento regulatorio relacionado con las emisiones al agua.
Residuos	9. Ratio de residuos peligrosos y radiactivos	Toneladas de residuos peligrosos y residuos radiactivos generados por empresas participadas por cada millón de euros invertidos, expresados como promedio ponderado	0 toneladas /m€ (inv)	0 toneladas /m€ (inv)		Nazca hará un seguimiento sobre el cumplimiento regulatorio relacionado con los residuos peligrosos y, además, potenciará la economía circular.
INDICATORS FOR SOCIAL AND EMPLOYEE, RESPECT FOR HUMAN RIGHTS, ANTI-CORRUPTION AND ANTI-BRIBERY MATTERS						
Cuestiones sociales y de empleados	10. Violaciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para Empresas Multinacionales	Proporción de inversiones en empresas participadas que han estado involucradas en violaciones de los principios del Pacto Mundial de la ONU o las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	0%	0%	No hay violaciones del Pacto Mundial.	Sin medidas necesarias.

	11. Falta de procesos y mecanismos de cumplimiento para monitorear el cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	Proporción de inversiones en empresas participadas sin políticas para monitorear el cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de la ONU o las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, o mecanismos de quejas para abordar violaciones de los principios del Pacto Mundial de la ONU o las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	75%	88%	Se observa una reducción en las compañías que no contaban con procesos y mecanismos para cumplir con los Principios de UN Global Compact y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales.	Nazca fomentará el establecimiento de estos procedimientos y mecanismos en toda la cartera.
	12. Brecha salarial	Brecha salarial de género promedio no ajustada de las empresas participadas	23%	13%	Se observa un aumento en la brecha salarial, debido a un aumento en el cálculo del número de participadas, así como mayor precisión en la recogida de datos.	Nazca se compromete a incentivar la aplicación de medidas que tengan como objetivo reducir la brecha salarial gradualmente.
	13. Diversidad de género en el Consejo	Promedio de la ratio de mujeres a hombres en los consejos de administración de las empresas participadas, expresado como porcentaje del total de miembros del consejo	34%	32%	Se observa un aumento en la diversidad de género de los consejos de las participadas.	Nazca se compromete a incentivar la aplicación de medidas que tengan como objetivo promover la diversidad de género en los consejos. Sin embargo, esto siempre se hará respetando los requerimientos de Nazca para obtener la condición de miembro del consejo de las empresas participadas.

	14. Exposición a armas controvertidas (minas antipersona, municiones de racimo, armas químicas y armas biológicas)	Proporción de inversiones en empresas participadas involucradas en la fabricación o venta de armas controvertidas	0%	0%		Sin medidas necesarias.
INDICADORES ADICIONALES RELACIONADOS CON EL CLIMA Y OTROS ASPECTOS AMBIENTALES						
	15. Inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de emisiones de carbono	Porcentaje de inversiones en empresas participadas sin iniciativas de reducción de emisiones de carbono destinadas a alinearse con el Acuerdo de París	0%	65%	Todas las empresas en cartera cuentan con la aprobación de elaboración o plan de reducción aprobado.	Sin medidas necesarias.
INDICADORES ADICIONALES PARA ASUNTOS SOCIALES Y LABORALES, RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS, ANTI-CORRUPCIÓN Y ANTI-SOBORNO						
	16. Número de días perdidos por lesiones, accidentes, muertes o enfermedad	Número de días perdidos por lesiones, accidentes, muertes o enfermedad de las empresas participadas, expresado como media ponderada	24.28	573.11	Se observa una reducción de los días perdidos.	Nazca se concentrará en la prevención de accidentes, mediante una gobernanza diligente, formación y medición, con el objetivo de reducir al máximo la cifra.
	17. Tasa de accidentes	Tasa de siniestralidad de las empresas participadas expresada como media ponderada	7.4%	29.14%	Se observa una reducción de la tasa de siniestralidad.	Nazca se concentrará en la prevención de accidentes, mediante una gobernanza diligente, formación y medición, con el objetivo de reducir al máximo la cifra.



¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

La lista incluye las inversiones que constituyen la **mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: 2023

Inversiones mayores	Sector	% activos s/ inversión	País
226ers	Nutrición deportiva	9%	España
BCN Visuals	Campañas 3D para publicidad exterior	24%	España

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

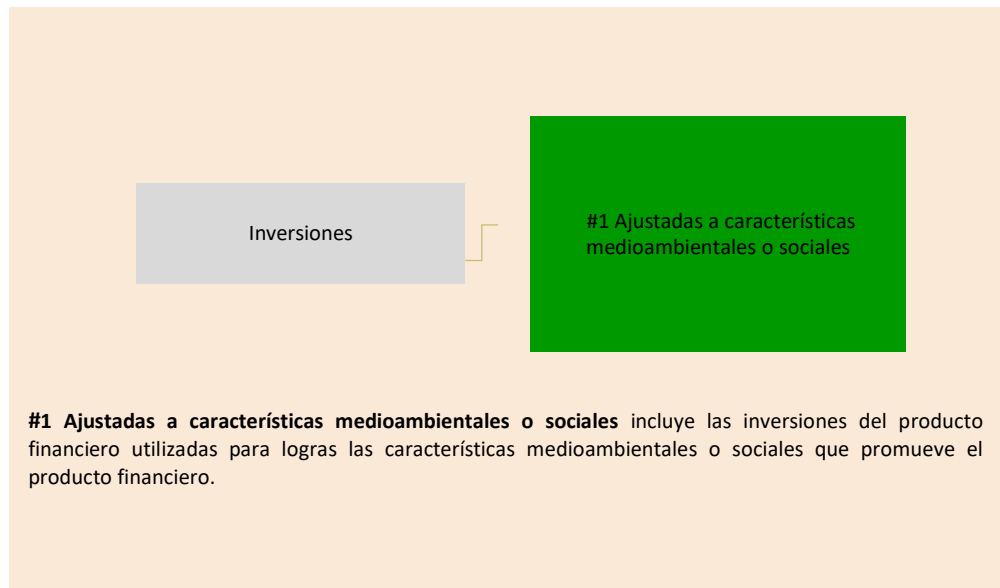
El Fondo promovió las características medioambientales y sociales, pero no realizó ninguna inversión sostenible. El Fondo se ha comprometido a seguir la estrategia del artículo 8 en el 51% de sus inversiones (#1 Ajustadas a características medioambientales y sociales).



● ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

El Fondo se ha comprometido a seguir la estrategia del artículo 8 en el 51% de sus inversiones (#1 Ajustadas a características medioambientales y sociales). Dicho esto, el Fondo ha aplicado en la práctica su compromiso al 100% de sus inversiones, aplicando la misma promoción de salvaguardias ambientales y sociales.

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos



● ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

De acuerdo con los sectores establecidos en SASB, las inversiones se han realizado en los sectores de distribución de alimentos y publicidad.

Para cumplir la Taxonomía de la UE, los criterios para el gas fósil incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a una energía totalmente renovable o a combustibles bajos en carbono para finales de 2035. En cuanto a la energía nuclear, los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

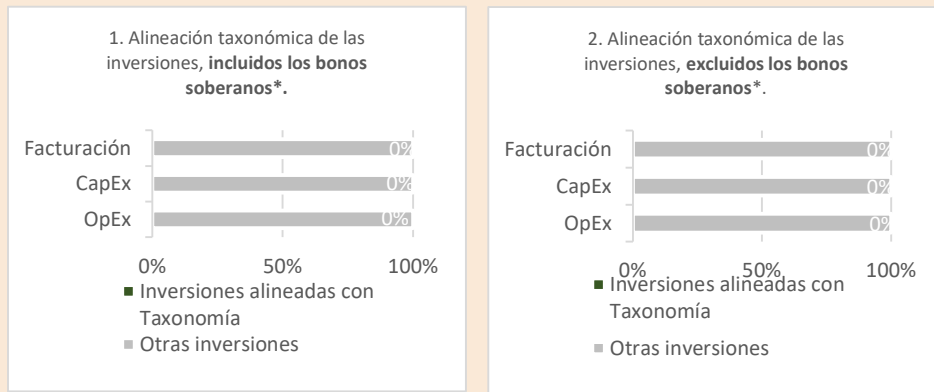
Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No aplica. El Fondo ha promovido características medioambientales y sociales, pero no ha realizado ninguna inversión sostenible.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente para todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos



*A efectos de estos gráficos, los “bonos soberanos” incluyen todas las exposiciones soberanas.

● ¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil y/o la energía nuclear que cumplan con la taxonomía de la UE¹?

- Sí:
 - Gas fósil In
 - En energía nuclear
- No

¹ Las actividades relacionadas con el gas fósil y/o la energía nuclear sólo se ajustarán a la Taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático ("mitigación del cambio climático") y no perjudican significativamente ningún objetivo de la Taxonomía de la UE - véase la nota explicativa en el margen izquierdo. Los criterios completos para las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que se ajustan a la Taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

- **¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?**

No aplica. El Fondo ha promovido características medioambientales y sociales, pero no ha realizado ninguna inversión sostenible, ni actividades transitorias o de capacitación.

- **¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de UE en comparación con los períodos de referencia anteriores?**

No aplica. El Fondo ha promovido características medioambientales y sociales, pero no ha realizado ninguna inversión sostenible y no tiene ninguna inversión alineada con la Taxonomía de la UE.



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía UE??

No aplica. El Fondo ha promovido características medioambientales y sociales, pero no ha realizado ninguna inversión sostenible.



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

No aplica. El Fondo ha promovido características medioambientales y sociales, pero no ha realizado ninguna inversión sostenible.



¿Qué inversiones se han incluido en “otras” y cuál ha sido su propósito?¿ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

No aplica.



¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el período de referencia?

Durante 2023, se llevaron a cabo diversas acciones para cumplir con las características medioambientales, sociales y de buen gobierno corporativo, siguiendo los elementos vinculantes descritos en la divulgación de la información precontractual.

Durante el periodo de reporte, el Fondo ha realizado nuevas inversiones: 226ers y BCN Visuals. Ambas contrataciones fueron precedidas por una **Due Diligence ASG** realizada por un proveedor externo en la fase de preinversión, revisando los principales riesgos y oportunidades de sostenibilidad, así como los principales impactos adversos

Las conclusiones de la Due Diligence ASG se debatieron en el Comité de Inversiones junto con el Plan de Acción ASG.

Durante el periodo de tenencia y siguiendo con los compromisos asumidos en la divulgación de la información precontractual, se llevaron a cabo las siguientes acciones con las empresas de la cartera:

1) Plan de acción estratégico ASG a medio-largo plazo: Todas las empresas en cartera, a través del apoyo de unos expertos externos, realizaron un análisis estratégico ASG como

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

primer paso para la definición de un plan de acción estratégico multianual con acciones concretas en base a los temas materiales identificados en la fase analítica sobre cuestiones de medioambiente, sociales y de buen gobierno corporativo. En 2023, **el 57% de las empresas participadas por el Fondo, han aprobado y puesto en marcha el plan de acción ASG multianual.** Las nuevas adquisiciones disponen de 1 año para empezar a elaborar un plan de acción estratégico a largo plazo conforme a nuestras divulgaciones del artículo 8.

2) Seguimiento de un conjunto de indicadores ASG que permitan medir la evolución del plan de acción estratégico ASG, las características promovidas por el Fondo y las PIAs. **El 100% de las empresas en cartera del Fondo han realizado un seguimiento de los indicadores ASG durante 2023.**

3) El protocolo también incluye 5 acciones obligatorias:

Acciones obligatorias	% de cumplimiento (empresas en cartera)
1. Adhesión de la empresa a la Política de Sostenibilidad de Nazca	100%
2. Nombramiento de un responsable ASG	100%
3. Plan de acción en materia de ASG	86%
4. Aprobación de un paquete de cumplimiento corporativo	43%
5. Medición de la huella de carbono	100%
6. Plan de reducción de emisiones	100%

Por último, la revisión del rendimiento de la alta dirección incluye la revisión del progreso de la aplicación del Plan de Acción ASG y la mejora general ASG



¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?

No aplica. No se ha designado ningún índice de referencia específico.

● **¿Cómo difiere el índice de referencia de un índice general de mercado?**

No aplica. No se ha designado ningún índice de referencia específico.

● **¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del índice de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?**

No aplica. No se ha designado ningún índice de referencia específico.

● **¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?**

No aplica. No se ha designado ningún índice de referencia específico.

- ***¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?***

No aplica. No se ha designado ningún índice de referencia específico.

ANEXO IV

Plantilla de información periódica de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Inversión sostenible

significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La taxonomía de la UE

es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que establece una lista de **actividades económicas medioambientales sostenibles**. Ese Reglamento no prevé una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Nombre del producto: FONDO NAZCA V, F.C.R.

Identidad jurídica: 9800QWL3XKQVC5EE24

Código ISIN: ES0138098001

Características medioambientales o sociales

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?



Sí



Ha realizado **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental**: ___%



en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE



en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE



Ha realizado **inversiones sostenibles con un objetivo social**: ___%



No



Ha promovido **características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, el ___% de sus inversiones eran inversiones sostenibles



con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE



con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE



con un objetivo social



Ha promovido características medioambientales o sociales, pero **no ha realizado ninguna inversión sostenible**



¿En qué grado se han cumplido las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

El Fondo Nazca V, F.C.R. ("el Fondo") ha promovido la mejora en los procesos de integración de factores medioambientales, sociales y de buen gobierno corporativo (ASG) a través de actividades específicas que tienen como objetivo final el cumplimiento de los compromisos detallados en el documento de divulgación de información precontractual.

Estos compromisos estuvieron centrados en 3 objetivos fundamentales que se han perseguido durante el periodo de reporte con el Fondo, inspirados en las características que promueve:

Objetivo 1: reducir las externalidades negativas de la actividad de las compañías del portfolio, enfocándose principalmente en la reducción de la huella de carbono.

En 2023, se han calculado las emisiones de alcance 1 y 2 en todas las participaciones, además de evaluar por primera vez las emisiones de alcance 3 del 100% de las empresas en cartera.

Igualmente, se ha desarrollado y aprobado en el Consejo de Administración un Plan de Reducción de Emisiones para el 100% de las empresas en cartera. Este plan tiene como objetivo identificar las principales fuentes de emisión y establecer acciones específicas para reducirlas, con el propósito directo de mitigar el impacto ambiental negativo de la empresa.

Objetivo 2: la creación de empleo y la mejora de las condiciones de igualdad y diversidad en las plantillas. Durante el año 2023, se realizaron un total de 360 contrataciones en las empresas en cartera del Fondo.

Objetivo 3: La mejora de las estructuras de gobierno corporativo y el establecimiento de políticas de cumplimiento que contribuyan a crear sistemas de incentivos adecuados y a prevenir la corrupción. En el año 2023, el fondo adquirió 2 nuevas empresas, 226ers y BCN Visuals que no contaban con un plan de compliance. No obstante, el 60% del resto de compañías en cartera cuenta con programas de compliance.

● **¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?**

Los resultados de los indicadores comunes de sostenibilidad son los siguientes:

	226ers	Filmin	IDP	Nutris	Soy Olivia	Eolos	BCN Visuals
Característica 1							
1. Emisiones de GEI totales (alcance 1 y 2)	13	12	181	441	7.4	0.096	1.39
2. Intensidad de GEI	1.4	0.5	6.2	8.3	0.6	0	0.15
3. % de energía renovable consumida	0	20	18	0	32	0	
4. Residuos peligrosos generados (Tn)	0	0	0	0	0	0	0
5. Política medioambiental	No	Sí	No	No	No	Sí	Sí
Característica 2							
1. Empleo neto creado(#)	5	8	208	60	-10	25	1
2a. Cálculo de la brecha salarial (Sí/No)	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí
2b. Brecha salarial (%)	22.2	30.9	22	19.4	46.7	N/A	19.2
3a. Accidentes laborales: índice de frecuencia (#)	0	0	0	42	0	9.09	0
3b. Accidentes laborales: índice de gravedad (%)	0	0	0	0	0	3.17	0
4. Absentismo (%)	0	0.22	3.21	15	0	0.07	0.16
5. Tasa de rotación de empleados (%)	10.71	1	2.7	3	*	4.2	48
6. Participación en beneficios (Sí/No)	Sí	No	Sí	No	No	No	Sí

Característica 3

1. Ratio de diversidad en el consejo (%)	20	40	20	40	28.6	20	40
2. Ratio de diversidad en el comité de dirección(%)	0	37.5	0	50	71.4	14.3	N/A
3. Miembros independientes en el consejo (#)	20	0	17	25	14	43	0
4. Existencia de programas compliance (Sí/No)	No	Sí	Sí	No	No	Sí	No

Durante el periodo de reporte, el Fondo realizó la desinversión de una de sus compañías en cartera, Eurocebollas y no fue posible la obtención de información, por lo que los indicadores relacionados con la compañía no se incluyen en las tablas.

Los resultados de los indicadores específicos se miden de acuerdo a los temas materiales de la industria según SASB:

KPI	Tema material	Unidad	Filmin	IDP	Nutris	Soy Olivia	Eolos	226ERS	BCN Visuals
Energía total consumida	Gestión de la energía	kWh		80,000					
% renovables	Gestión de la energía	%		20%					
% electricidad de red	Gestión de la energía	%		100%					
Nº de incidentes de incumplimiento de la normativa medioambiental	Impacto ambiental del desarrollo del proyecto	#			0				
Importe de las pérdidas monetarias como resultado de procedimientos legales asociados a prácticas de etiquetado y/o comercialización	Etiquetado y marketing de productos	€					0		
Tasa total de incidentes registrables	Salud y seguridad de los trabajadores	Rate		*					
Nº de accidentes	Salud y seguridad de los trabajadores	#					4		
Porcentaje de instalaciones de la entidad y de proveedores de primer nivel que participan en programas de auditoría de terceros sobre fabricación y calidad de los productos.	Gestión de la cadena de suministro	%				80%			
Nº de inspecciones relacionadas con la gestión de ensayos clínicos y la farmacovigilancia que han dado lugar a: acción voluntaria indicada (VAI) y acción oficial indicada (OAI)	Seguridad de los participantes en ensayos clínicos	#				0			
Nº de acuerdos que incluían pagos o cláusulas de demora	Asequibilidad y precios	#				0			
Nº de retiradas, total de unidades retiradas	Seguridad de los productos	#						*	
Nº de muertes asociadas a productos	Seguridad de los medicamentos	#				0			
Nº de retiradas	Seguridad de los medicamentos	#				1		*	
Total de unidades retiradas	Seguridad de los medicamentos	#			200kg				
Cantidad de productos aceptados para devolución, reutilización o eliminación	Seguridad de los medicamentos	#			85kg				
Pérdidas monetarias como resultado de procedimientos legales asociados con reclamaciones de marketing falsas	Marketing ético	€					0	*	
Tasa de rotación voluntaria e involuntaria para: ejecutivos/directivos superiores, directivos de nivel medio, profesionales y todos los demás.	Contratación, desarrollo y retención de empleados	%							
Pérdidas monetarias como resultado de procedimientos judiciales relacionados con la corrupción y el soborno	Ética en los negocios	€					0		
Costes de reelaboración relacionados con los defectos y la seguridad	Integridad estructural y seguridad	€			7,500				
N.º de: proyectos encargados certificados conforme a una norma de sostenibilidad multiatributo de terceros y proyectos activos que buscan dicha certificación	Impactos del ciclo de vida de edificios e infraestructuras	#							
Pérdidas monetarias como resultado de procedimientos legales relacionados con la privacidad de los usuarios	Protección de datos y libertad de expresión	€			0		0		0
Nº de violaciones de datos	Seguridad de los datos	#			0				0
Pérdidas monetarias como resultado de procedimientos judiciales asociados a normativas anticompetitivas	Protección de la propiedad intelectual y comportamiento competitivo	€			0				0
% de representación de género y grupo racial/étnico para: directivos, profesionales y todos los demás empleados.	Pluralismo de los medios de comunicación	%							
Pérdidas monetarias como resultado de procedimientos judiciales asociados a difamación o calumnia;	Integridad periodística e identificación de patrocinadores	€			0				0
Ingresos por publicidad incorporada	Integridad periodística e identificación de	€			0				0

* Los datos marcados con asterisco no han sido posible recabarlos.

Las Principales Incidencias

Adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respecto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

● ***¿...y en comparación con períodos anteriores?***

Desde el punto de vista medioambiental, las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de alcance 1 y 2 han aumentado en la mayoría de las empresas en cartera. Además, tras la desinversión en Eurocebollas, ninguna de las empresas actualmente en cartera genera residuos peligrosos. El consumo de energía renovable en el conjunto de las empresas en cartera ha aumentado considerablemente durante el año de reporte.

En el ámbito social, destaca un incremento del 14% en las contrataciones netas respecto al ejercicio 2022.

Por último, los indicadores de gobernanza se han mantenido estables.

● ***¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión a dichos objetivos?***

No aplica. El Fondo ha promovido características de medioambientales y sociales, pero no ha realizado ninguna inversión sostenible.

● ***¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte, no han causado un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?***

No aplica. El Fondo ha promovido características de medioambientales y sociales, pero no ha realizado ninguna inversión sostenible.

— ***¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?***

No aplica. El Fondo ha promovido características de medioambientales y sociales, pero no ha realizado ninguna inversión sostenible.

— ***¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:***

No aplica. El Fondo ha promovido características de medioambientales y sociales, pero no ha realizado ninguna inversión sostenible.



¿Cómo tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El Fondo aborda los principales impactos adversos (PIAs) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad de una manera adecuada a su tamaño y a la naturaleza y escala de sus actividades, así como a los tipos de productos financieros que pone a disposición.

Para ello, recopila datos de todas las empresas en las que invierte, cubriendo los 14 indicadores PIA obligatorios y 3 indicadores PIA adicionales. Los datos obtenidos se evalúan y valoran tanto por el Consejo de Administración de la Compañía como por el Comité ASG de Nazca. Nazca utiliza una comparación histórica en lugar de datos comparables del sector debido a la falta de acceso fácil a información de empresas privadas.

El proceso de diligencia debida del Fondo incluye una evaluación formal de las empresas objetivo en términos de los factores ASG que son financieramente significativos y los principales impactos adversos que podrían representar riesgos y oportunidades para la creación de valor a corto y largo plazo a lo largo de la vida de la inversión.

El Fondo considera los principales impactos adversos en las inversiones existentes mediante las siguientes acciones:

- Calcula los KPIs de impactos adversos principales según lo detallado en el REGLAMENTO DELEGADO (UE) 2022/1288 DE LA COMISIÓN del 6 de abril de 2022, que complementa el Reglamento (UE) 2019/2088.
- Presenta los Principales Impactos Adversos al Comité ASG y, cuando sea relevante, al Consejo de Administración.
- Identifica cualquier impacto adverso en cada empresa mediante el análisis de los resultados de los Principales Impactos Adversos y otros KPIs de sostenibilidad.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.

- Desde su posición en el Consejo, dialoga con las empresas sobre estos impactos adversos con el objetivo de mejorar el comportamiento corporativo y reducir el impacto adverso, tomando decisiones que puedan o no implicar costos adicionales o gastos de capital.
- Desde nuestra posición en el Consejo, dialogando con las empresas sobre estos impactos adversos con el objetivo de mejorar el comportamiento corporativo y así reducir el impacto adverso, tomando decisiones que puedan o no implicar costes adicionales o gastos de capital.

Indicadores aplicables a las compañías en cartera						
Indicador adverso de sostenibilidad	Métrica	Impacto 2023	Impacto 2022	Explicación	Medidas adoptadas, y medidas previstas y objetivos fijados para el próximo periodo de referencia	
CLIMA Y OTROS INDICADORES RELACIONADOS CON EL MEDIOAMBIENTE						
Emisiones de gases de efecto invernadero o Emisiones de gases de efecto invernadero	1. Emisiones de GEI	Emisiones de alcance 1	103 tCO2-eq.	41 tCO2-eq.	Se observa un aumento de la huella de carbono del Fondo. Principalmente, es debido a nuevas inversiones incluidas en la cartera, así como adquisiciones realizadas por empresas de la cartera.	Nazca Capital se muestra comprometida con la reducción de la huella de carbono de sus participadas y fomentará el cumplimiento de los planes de descarbonización aprobados. Además, a través de su influencia, fomentará la aprobación de planes de descarbonización en las empresas que todavía no cuentan con uno.
		Emisiones de alcance 2	182 tCO2-eq.	23 tCO2-eq.	Se observa un aumento de la huella de carbono del Fondo. Principalmente, es debido a nuevas inversiones incluidas en la cartera, así como adquisiciones realizadas por empresas de la cartera.	Nazca Capital se muestra comprometida con la reducción de la huella de carbono de sus participadas y fomentará el cumplimiento de los planes de descarbonización aprobados. Además, a través de su influencia, fomentará la aprobación de planes de descarbonización en las empresas que todavía no cuentan con uno.
		Emisiones de alcance 3	6,502 tCO2-eq.	47 tCO2-eq.	Es la primera vez que el 100% calcula su huella de Alcance 3.	Los planes de reducción de emisiones se centran en los Alcances 1 y 2. Nazca se compromete a, en la medida de lo posible, implementar medidas para incentivar la reducción de emisiones de Alcance 3, con el esfuerzo y dificultad que ello conlleva.

		Emisiones GEI totales	6,787 tCO2-eq.	112 tCO2-eq.	Se observa un aumento de la huella de carbono del Fondo. Principalmente, es debido a nuevas inversiones incluidas en la cartera, así como adquisiciones realizadas por empresas de la cartera. Igualmente, porque es el primer año que el 100% de las compañías calculan su Alcance 3.	Nazca Capital se muestra comprometida con la reducción de la huella de carbono de sus participadas y fomentará el cumplimiento de los planes de descarbonización aprobados. Además, a través de su influencia, fomentará la aprobación de planes de descarbonización en las empresas que todavía no cuentan con uno.
	2. Emisiones totales de GEI	Huella de Carbono	42 tCO2-eq./m€ (inv)	1.0 tCO2-eq./m€ (inv)	Se observa un aumento de la huella de carbono del Fondo. Principalmente, es debido a nuevas inversiones incluidas en la cartera, así como adquisiciones realizadas por empresas de la cartera. Igualmente, porque es el primer año que el 100% de las compañías calculan su Alcance 3.	Nazca Capital se muestra comprometida con la reducción de la huella de carbono de sus participadas y fomentará el cumplimiento de los planes de descarbonización aprobados. Además, a través de su influencia, fomentará la aprobación de planes de descarbonización en las empresas que todavía no cuentan con uno.
	3. Intensidad de GEI de las empresas invertidas	Intensidad GEI de las participadas	87 tCO2-eq./m€ (rev)	2.4 tCO2-eq./m€ (rev)	Se observa un aumento en la intensidad de GEI de la cartera.	Nazca Capital se muestra comprometida con la reducción de la huella de carbono de sus participadas y fomentará el cumplimiento de los planes de descarbonización aprobados. Además, a través de su influencia, fomentará la aprobación de planes de descarbonización en las empresas que todavía no cuentan con uno.
	4. Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles	Porcentaje de inversiones en empresas activas en el sector de los combustibles fósiles.	0%	0%	El Fondo no tiene exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles.	Sin medidas necesarias.

	5. Porcentaje de consumo y producción de energía no renovable	Porcentaje de consumo y producción de energía no renovable de las empresas participadas a partir de fuentes de energía no renovable en comparación con fuentes de energía renovable, expresado como un porcentaje del total de fuentes de energía	Consumo: 92% Producción: 2.9%	Consumo: 80% Producción: %	Se observa un incremento en el consumo y producción de energía no renovable, esto se debe a nuevas inversiones incluidas en la cartera, así como adquisiciones realizadas por empresas de la cartera.	Nazca incentiva mecanismos de autoconsumo de energía renovables, como por ejemplo, la instalación de placas solares en las instalaciones de las compañías y, en caso de no ser posible, la contratación de energía eléctrica con proveedores de energía renovable.
	6. Intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático.	Consumo de energía en GWh por millón de euros de ingresos de las empresas participadas, por sector de alto impacto climático.	0.019 GWh /m€ (rev)	0.10 GWh /m€ (rev)	Se observa una reducción en la energía consumida por sector de alto impacto, principalmente debido a la desinversión de Eurocebo.	Nazca Capital está comprometida en buscar alternativas de energía renovable, ya sea mediante métodos de autoconsumo, como placas solares o el cambio a proveedores de energía renovables. Nazca Capital no excluye inversiones en sectores de alto impacto climático.
Biodiversidad	7. Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles a la biodiversidad	Proporción de inversiones en empresas participadas con sitios/operaciones ubicadas en o cerca de zonas sensibles a la biodiversidad, donde las actividades de esas empresas afectan negativamente a dichas áreas.	0%	0%		Sin medidas necesarias.

Agua	8. Emisiones al agua	Toneladas de emisiones a agua generadas por empresas participadas por cada millón de EUR invertidos, expresadas como promedio ponderado	0 toneladas /m€ (inv)	0 toneladas /m€ (inv)		Nazca hará un seguimiento sobre el cumplimiento regulatorio relacionado con las emisiones al agua.
Residuos	9. Ratio de residuos peligrosos y radiactivos	Toneladas de residuos peligrosos y residuos radiactivos generados por empresas participadas por cada millón de euros invertidos, expresados como promedio ponderado	0 toneladas /m€ (inv)	0 toneladas /m€ (inv)		Nazca hará un seguimiento sobre el cumplimiento regulatorio relacionado con los residuos peligrosos y, además, potenciará la economía circular.
INDICATORS FOR SOCIAL AND EMPLOYEE, RESPECT FOR HUMAN RIGHTS, ANTI-CORRUPTION AND ANTI-BRIBERY MATTERS						
Cuestiones sociales y de empleados	10. Violaciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para Empresas Multinacionales	Proporción de inversiones en empresas participadas que han estado involucradas en violaciones de los principios del Pacto Mundial de la ONU o las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	0%	0%	No hay violaciones del Pacto Mundial.	Sin medidas necesarias.

	11. Falta de procesos y mecanismos de cumplimiento para monitorear el cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	Proporción de inversiones en empresas participadas sin políticas para monitorear el cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de la ONU o las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, o mecanismos de quejas para abordar violaciones de los principios del Pacto Mundial de la ONU o las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	75%	88%	Se observa una reducción en las compañías que no contaban con procesos y mecanismos para cumplir con los Principios de UN Global Compact y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales.	Nazca fomentará el establecimiento de estos procedimientos y mecanismos en toda la cartera.
	12. Brecha salarial	Brecha salarial de género promedio no ajustada de las empresas participadas	23%	13%	Se observa un aumento en la brecha salarial, debido a un aumento en el cálculo del número de participadas, así como mayor precisión en la recogida de datos.	Nazca se compromete a incentivar la aplicación de medidas que tengan como objetivo reducir la brecha salarial gradualmente.
	13. Diversidad de género en el Consejo	Promedio de la ratio de mujeres a hombres en los consejos de administración de las empresas participadas, expresado como porcentaje del total de miembros del consejo	34%	32%	Se observa un aumento en la diversidad de género de los consejos de las participadas.	Nazca se compromete a incentivar la aplicación de medidas que tengan como objetivo promover la diversidad de género en los consejos. Sin embargo, esto siempre se hará respetando los requerimientos de Nazca para obtener la condición de miembro del consejo de las empresas participadas.

	14. Exposición a armas controvertidas (minas antipersona, municiones de racimo, armas químicas y armas biológicas)	Proporción de inversiones en empresas participadas involucradas en la fabricación o venta de armas controvertidas	0%	0%		Sin medidas necesarias.
INDICADORES ADICIONALES RELACIONADOS CON EL CLIMA Y OTROS ASPECTOS AMBIENTALES						
	15. Inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de emisiones de carbono	Porcentaje de inversiones en empresas participadas sin iniciativas de reducción de emisiones de carbono destinadas a alinearse con el Acuerdo de París	0%	65%	Todas las empresas en cartera cuentan con la aprobación de elaboración o plan de reducción aprobado.	Sin medidas necesarias.
INDICADORES ADICIONALES PARA ASUNTOS SOCIALES Y LABORALES, RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS, ANTI-CORRUPCIÓN Y ANTI-SOBORNO						
	16. Número de días perdidos por lesiones, accidentes, muertes o enfermedad	Número de días perdidos por lesiones, accidentes, muertes o enfermedad de las empresas participadas, expresado como media ponderada	24.28	573.11	Se observa una reducción de los días perdidos.	Nazca se concentrará en la prevención de accidentes, mediante una gobernanza diligente, formación y medición, con el objetivo de reducir al máximo la cifra.
	17. Tasa de accidentes	Tasa de siniestralidad de las empresas participadas expresada como media ponderada	7.4%	29.14%	Se observa una reducción de la tasa de siniestralidad.	Nazca se concentrará en la prevención de accidentes, mediante una gobernanza diligente, formación y medición, con el objetivo de reducir al máximo la cifra.



¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

La lista incluye las inversiones que constituyen la **mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: 2023

Inversiones mayores	Sector	% activos s/ inversión	País
226ers	Nutrición deportiva	9%	España
BCN Visuals	Campañas 3D para publicidad exterior	24%	España

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

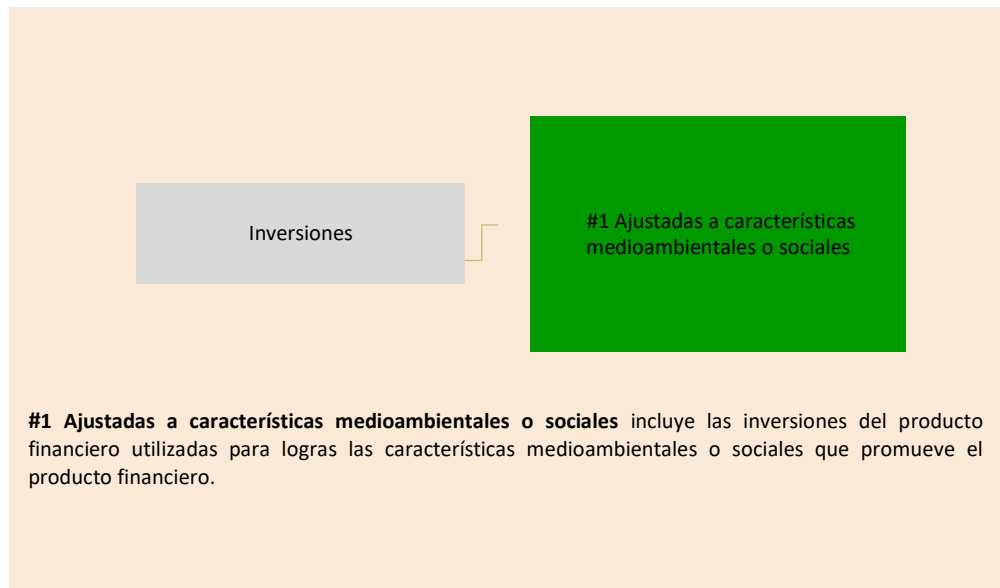
El Fondo promovió las características medioambientales y sociales, pero no realizó ninguna inversión sostenible. El Fondo se ha comprometido a seguir la estrategia del artículo 8 en el 51% de sus inversiones (#1 Ajustadas a características medioambientales y sociales).



● ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

El Fondo se ha comprometido a seguir la estrategia del artículo 8 en el 51% de sus inversiones (#1 Ajustadas a características medioambientales y sociales). Dicho esto, el Fondo ha aplicado en la práctica su compromiso al 100% de sus inversiones, aplicando la misma promoción de salvaguardias ambientales y sociales.

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos



● ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

De acuerdo con los sectores establecidos en SASB, las inversiones se han realizado en los sectores de distribución de alimentos y publicidad.

Para cumplir la Taxonomía de la UE, los criterios para el gas fósil incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a una energía totalmente renovable o a combustibles bajos en carbono para finales de 2035. En cuanto a la energía nuclear, los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

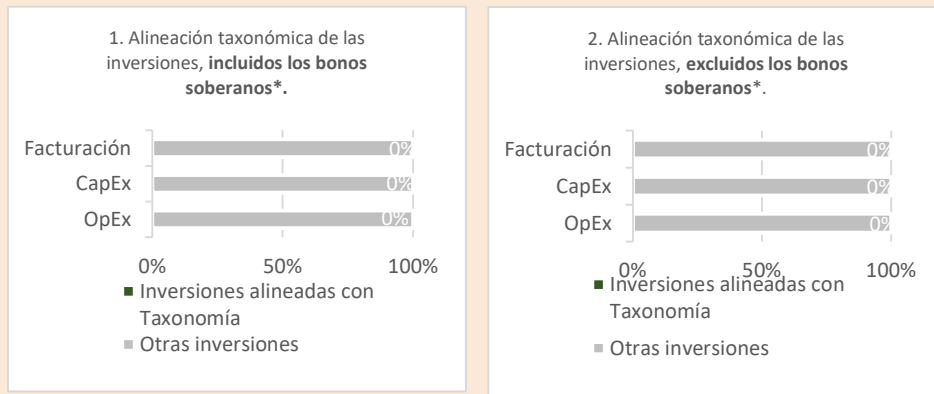
Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No aplica. El Fondo ha promovido características medioambientales y sociales, pero no ha realizado ninguna inversión sostenible.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente para todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos



*A efectos de estos gráficos, los “bonos soberanos” incluyen todas las exposiciones soberanas.

● ¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil y/o la energía nuclear que cumplan con la taxonomía de la UE¹?

- Sí:
- Gas fósil
 - In
 - En energía nuclear
- No

¹ Las actividades relacionadas con el gas fósil y/o la energía nuclear sólo se ajustarán a la Taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático ("mitigación del cambio climático") y no perjudican significativamente ningún objetivo de la Taxonomía de la UE - véase la nota explicativa en el margen izquierdo. Los criterios completos para las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que se ajustan a la Taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

- **¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?**

No aplica. El Fondo ha promovido características medioambientales y sociales, pero no ha realizado ninguna inversión sostenible, ni actividades transitorias o de capacitación.

- **¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de UE en comparación con los períodos de referencia anteriores?**

No aplica. El Fondo ha promovido características medioambientales y sociales, pero no ha realizado ninguna inversión sostenible y no tiene ninguna inversión alineada con la Taxonomía de la UE.



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía UE??

No aplica. El Fondo ha promovido características medioambientales y sociales, pero no ha realizado ninguna inversión sostenible.



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

No aplica. El Fondo ha promovido características medioambientales y sociales, pero no ha realizado ninguna inversión sostenible.



¿Qué inversiones se han incluido en “otras” y cuál ha sido su propósito?¿ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

No aplica.



¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el período de referencia?

Durante 2023, se llevaron a cabo diversas acciones para cumplir con las características medioambientales, sociales y de buen gobierno corporativo, siguiendo los elementos vinculantes descritos en la divulgación de la información precontractual.

Durante el periodo de reporte, el Fondo ha realizado nuevas inversiones: 226ers y BCN Visuals. Ambas contrataciones fueron precedidas por una **Due Diligence ASG** realizada por un proveedor externo en la fase de preinversión, revisando los principales riesgos y oportunidades de sostenibilidad, así como los principales impactos adversos

Las conclusiones de la Due Diligence ASG se debatieron en el Comité de Inversiones junto con el Plan de Acción ASG.

Durante el periodo de tenencia y siguiendo con los compromisos asumidos en la divulgación de la información precontractual, se llevaron a cabo las siguientes acciones con las empresas de la cartera:

1) Plan de acción estratégico ASG a medio-largo plazo: Todas las empresas en cartera, a través del apoyo de unos expertos externos, realizaron un análisis estratégico ASG como

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

primer paso para la definición de un plan de acción estratégico multianual con acciones concretas en base a los temas materiales identificados en la fase analítica sobre cuestiones de medioambiente, sociales y de buen gobierno corporativo. En 2023, **el 57% de las empresas participadas por el Fondo, han aprobado y puesto en marcha el plan de acción ASG multianual.** Las nuevas adquisiciones disponen de 1 año para empezar a elaborar un plan de acción estratégico a largo plazo conforme a nuestras divulgaciones del artículo 8.

2) Seguimiento de un conjunto de indicadores ASG que permitan medir la evolución del plan de acción estratégico ASG, las características promovidas por el Fondo y las PIAs. **El 100% de las empresas en cartera del Fondo han realizado un seguimiento de los indicadores ASG durante 2023.**

3) El protocolo también incluye 5 acciones obligatorias:

Acciones obligatorias	% de cumplimiento (empresas en cartera)
1. Adhesión de la empresa a la Política de Sostenibilidad de Nazca	100%
2. Nombramiento de un responsable ASG	100%
3. Plan de acción en materia de ASG	86%
4. Aprobación de un paquete de cumplimiento corporativo	43%
5. Medición de la huella de carbono	100%
6. Plan de reducción de emisiones	100%

Por último, la revisión del rendimiento de la alta dirección incluye la revisión del progreso de la aplicación del Plan de Acción ASG y la mejora general ASG



¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?

No aplica. No se ha designado ningún índice de referencia específico.

● **¿Cómo difiere el índice de referencia de un índice general de mercado?**

No aplica. No se ha designado ningún índice de referencia específico.

● **¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del índice de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?**

No aplica. No se ha designado ningún índice de referencia específico.

● **¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?**

No aplica. No se ha designado ningún índice de referencia específico.

- ***¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?***

No aplica. No se ha designado ningún índice de referencia específico.

ANEXO IV

Plantilla de información periódica de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La taxonomía de la UE es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que establece una lista de **actividades económicas medioambientales sostenibles**. Ese Reglamento no prevé una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Nombre del producto: FONDO NAZCA V, F.C.R.

Identidad jurídica: 9800QWL3XKQVC5EE24
Código ISIN: ES0138098001

Características medioambientales o sociales

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

<input checked="" type="radio"/> <input checked="" type="radio"/> <input type="checkbox"/> Sí	<input checked="" type="radio"/> <input type="radio"/> <input checked="" type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Ha realizado inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: ___% <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE <input type="checkbox"/> en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE 	<input type="checkbox"/> Ha promovido características medioambientales o sociales y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, el ___% de sus inversiones eran inversiones sostenibles <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE <input type="checkbox"/> con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE <input type="checkbox"/> con un objetivo social
<input type="checkbox"/> Ha realizado inversiones sostenibles con un objetivo social: ___%	<input checked="" type="checkbox"/> Ha promovido características medioambientales o sociales, pero no ha realizado ninguna inversión sostenible



¿En qué grado se han cumplido las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

El Fondo Nazca V, F.C.R. ("el Fondo") ha promovido la mejora en los procesos de integración de factores medioambientales, sociales y de buen gobierno corporativo (ASG) a través de actividades específicas que tienen como objetivo final el cumplimiento de los compromisos detallados en el documento de divulgación de información precontractual.

Estos compromisos estuvieron centrados en 3 objetivos fundamentales que se han perseguido durante el periodo de reporte con el Fondo, inspirados en las características que promueve:

Objetivo 1: reducir las externalidades negativas de la actividad de las compañías del portfolio, enfocándose principalmente en la reducción de la huella de carbono.

En 2023, se han calculado las emisiones de alcance 1 y 2 en todas las participaciones, además de evaluar por primera vez las emisiones de alcance 3 del 100% de las empresas en cartera.

Igualmente, se ha desarrollado y aprobado en el Consejo de Administración un Plan de Reducción de Emisiones para el 100% de las empresas en cartera. Este plan tiene como objetivo identificar las principales fuentes de emisión y establecer acciones específicas para reducirlas, con el propósito directo de mitigar el impacto ambiental negativo de la empresa.

Objetivo 2: la creación de empleo y la mejora de las condiciones de igualdad y diversidad en las plantillas. Durante el año 2023, se realizaron un total de 360 contrataciones en las empresas en cartera del Fondo.

Objetivo 3: La mejora de las estructuras de gobierno corporativo y el establecimiento de políticas de cumplimiento que contribuyan a crear sistemas de incentivos adecuados y a prevenir la corrupción. En el año 2023, el fondo adquirió 2 nuevas empresas, 226ers y BCN Visuals que no contaban con un plan de compliance. No obstante, el 60% del resto de compañías en cartera cuenta con programas de compliance.

● **¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?**

Los resultados de los indicadores comunes de sostenibilidad son los siguientes:

	226ers	Filmin	IDP	Nutris	Soy Olivia	Eolos	BCN Visuals
Característica 1							
1. Emisiones de GEI totales (alcance 1 y 2)	13	12	181	441	7.4	0.096	1.39
2. Intensidad de GEI	1.4	0.5	6.2	8.3	0.6	0	0.15
3. % de energía renovable consumida	0	20	18	0	32	0	
4. Residuos peligrosos generados (Tn)	0	0	0	0	0	0	0
5. Política medioambiental	No	Sí	No	No	No	Sí	Sí
Característica 2							
1. Empleo neto creado(#)	5	8	208	60	-10	25	1
2a. Cálculo de la brecha salarial (Sí/No)	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí
2b. Brecha salarial (%)	22.2	30.9	22	19.4	46.7	N/A	19.2
3a. Accidentes laborales: índice de frecuencia (#)	0	0	0	42	0	9.09	0
3b. Accidentes laborales: índice de gravedad (%)	0	0	0	0	0	3.17	0
4. Absentismo (%)	0	0.22	3.21	15	0	0.07	0.16
5. Tasa de rotación de empleados (%)	10.71	1	2.7	3	*	4.2	48
6. Participación en beneficios (Sí/No)	Sí	No	Sí	No	No	No	Sí

Característica 3

1. Ratio de diversidad en el consejo (%)	20	40	20	40	28.6	20	40
2. Ratio de diversidad en el comité de dirección(%)	0	37.5	0	50	71.4	14.3	N/A
3. Miembros independientes en el consejo (#)	20	0	17	25	14	43	0
4. Existencia de programas compliance (Sí/No)	No	Sí	Sí	No	No	Sí	No

Durante el periodo de reporte, el Fondo realizó la desinversión de una de sus compañías en cartera, Eurocebollas y no fue posible la obtención de información, por lo que los indicadores relacionados con la compañía no se incluyen en las tablas.

Los resultados de los indicadores específicos se miden de acuerdo a los temas materiales de la industria según SASB:

KPI	Tema material	Unidad	Filmin	IDP	Nutris	Soy Olivia	Eolos	226ERS	BCN Visuals
Energía total consumida	Gestión de la energía	kWh		80,000					
% renovables	Gestión de la energía	%		20%					
% electricidad de red	Gestión de la energía	%		100%					
Nº de incidentes de incumplimiento de la normativa medioambiental	Impacto ambiental del desarrollo del proyecto	#			0				
Importe de las pérdidas monetarias como resultado de procedimientos legales asociados a prácticas de etiquetado y/o comercialización	Etiquetado y marketing de productos	€					0		
Tasa total de incidentes registrables	Salud y seguridad de los trabajadores	Rate		*					
Nº de accidentes	Salud y seguridad de los trabajadores	#					4		
Porcentaje de instalaciones de la entidad y de proveedores de primer nivel que participan en programas de auditoría de terceros sobre fabricación y calidad de los productos.	Gestión de la cadena de suministro	%				80%			
Nº de inspecciones relacionadas con la gestión de ensayos clínicos y la farmacovigilancia que han dado lugar a: acción voluntaria indicada (VAI) y acción oficial indicada (OAI)	Seguridad de los participantes en ensayos clínicos	#				0			
Nº de acuerdos que incluían pagos o cláusulas de demora	Asequibilidad y precios	#				0			
Nº de retiradas, total de unidades retiradas	Seguridad de los productos	#						*	
Nº de muertes asociadas a productos	Seguridad de los medicamentos	#				0			
Nº de retiradas	Seguridad de los medicamentos	#				1		*	
Total de unidades retiradas	Seguridad de los medicamentos	#			200kg				
Cantidad de productos aceptados para devolución, reutilización o eliminación	Seguridad de los medicamentos	#			85kg				
Pérdidas monetarias como resultado de procedimientos legales asociados con reclamaciones de marketing falsas	Marketing ético	€					0	*	
Tasa de rotación voluntaria e involuntaria para: ejecutivos/directivos superiores, directivos de nivel medio, profesionales y todos los demás.	Contratación, desarrollo y retención de empleados	%							
Pérdidas monetarias como resultado de procedimientos judiciales relacionados con la corrupción y el soborno	Ética en los negocios	€					0		
Costes de reelaboración relacionados con los defectos y la seguridad	Integridad estructural y seguridad	€			7,500				
N.º de: proyectos encargados certificados conforme a una norma de sostenibilidad multiatributo de terceros y proyectos activos que buscan dicha certificación	Impactos del ciclo de vida de edificios e infraestructuras	#							
Pérdidas monetarias como resultado de procedimientos legales relacionados con la privacidad de los usuarios	Protección de datos y libertad de expresión	€			0		0		0
Nº de violaciones de datos	Seguridad de los datos	#			0				0
Pérdidas monetarias como resultado de procedimientos judiciales asociados a normativas anticompetitivas	Protección de la propiedad intelectual y comportamiento competitivo	€			0				0
% de representación de género y grupo racial/étnico para: directivos, profesionales y todos los demás empleados.	Pluralismo de los medios de comunicación	%							
Pérdidas monetarias como resultado de procedimientos judiciales asociados a difamación o calumnia;	Integridad periodística e identificación de patrocinadores	€			0				0
Ingresos por publicidad incorporada	Integridad periodística e identificación de	€			0				0

* Los datos marcados con asterisco no han sido posible recabarlos.

Las Principales Incidencias

Adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respecto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

● ***¿...y en comparación con períodos anteriores?***

Desde el punto de vista medioambiental, las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de alcance 1 y 2 han aumentado en la mayoría de las empresas en cartera. Además, tras la desinversión en Eurocebollas, ninguna de las empresas actualmente en cartera genera residuos peligrosos. El consumo de energía renovable en el conjunto de las empresas en cartera ha aumentado considerablemente durante el año de reporte.

En el ámbito social, destaca un incremento del 14% en las contrataciones netas respecto al ejercicio 2022.

Por último, los indicadores de gobernanza se han mantenido estables.

● ***¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión a dichos objetivos?***

No aplica. El Fondo ha promovido características de medioambientales y sociales, pero no ha realizado ninguna inversión sostenible.

● ***¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte, no han causado un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?***

No aplica. El Fondo ha promovido características de medioambientales y sociales, pero no ha realizado ninguna inversión sostenible.

— ***¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?***

No aplica. El Fondo ha promovido características de medioambientales y sociales, pero no ha realizado ninguna inversión sostenible.

— ***¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:***

No aplica. El Fondo ha promovido características de medioambientales y sociales, pero no ha realizado ninguna inversión sostenible.



¿Cómo tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El Fondo aborda los principales impactos adversos (PIAs) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad de una manera adecuada a su tamaño y a la naturaleza y escala de sus actividades, así como a los tipos de productos financieros que pone a disposición.

Para ello, recopila datos de todas las empresas en las que invierte, cubriendo los 14 indicadores PIA obligatorios y 3 indicadores PIA adicionales. Los datos obtenidos se evalúan y valoran tanto por el Consejo de Administración de la Compañía como por el Comité ASG de Nazca. Nazca utiliza una comparación histórica en lugar de datos comparables del sector debido a la falta de acceso fácil a información de empresas privadas.

El proceso de diligencia debida del Fondo incluye una evaluación formal de las empresas objetivo en términos de los factores ASG que son financieramente significativos y los principales impactos adversos que podrían representar riesgos y oportunidades para la creación de valor a corto y largo plazo a lo largo de la vida de la inversión.

El Fondo considera los principales impactos adversos en las inversiones existentes mediante las siguientes acciones:

- Calcula los KPIs de impactos adversos principales según lo detallado en el REGLAMENTO DELEGADO (UE) 2022/1288 DE LA COMISIÓN del 6 de abril de 2022, que complementa el Reglamento (UE) 2019/2088.
- Presenta los Principales Impactos Adversos al Comité ASG y, cuando sea relevante, al Consejo de Administración.
- Identifica cualquier impacto adverso en cada empresa mediante el análisis de los resultados de los Principales Impactos Adversos y otros KPIs de sostenibilidad.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.

- Desde su posición en el Consejo, dialoga con las empresas sobre estos impactos adversos con el objetivo de mejorar el comportamiento corporativo y reducir el impacto adverso, tomando decisiones que puedan o no implicar costos adicionales o gastos de capital.
- Desde nuestra posición en el Consejo, dialogando con las empresas sobre estos impactos adversos con el objetivo de mejorar el comportamiento corporativo y así reducir el impacto adverso, tomando decisiones que puedan o no implicar costes adicionales o gastos de capital.

Indicadores aplicables a las compañías en cartera						
Indicador adverso de sostenibilidad	Métrica	Impacto 2023	Impacto 2022	Explicación	Medidas adoptadas, y medidas previstas y objetivos fijados para el próximo periodo de referencia	
CLIMA Y OTROS INDICADORES RELACIONADOS CON EL MEDIOAMBIENTE						
Emisiones de gases de efecto invernadero o Emisiones de gases de efecto invernadero	1. Emisiones de GEI	Emisiones de alcance 1	103 tCO2-eq.	41 tCO2-eq.	Se observa un aumento de la huella de carbono del Fondo. Principalmente, es debido a nuevas inversiones incluidas en la cartera, así como adquisiciones realizadas por empresas de la cartera.	Nazca Capital se muestra comprometida con la reducción de la huella de carbono de sus participadas y fomentará el cumplimiento de los planes de descarbonización aprobados. Además, a través de su influencia, fomentará la aprobación de planes de descarbonización en las empresas que todavía no cuentan con uno.
		Emisiones de alcance 2	182 tCO2-eq.	23 tCO2-eq.	Se observa un aumento de la huella de carbono del Fondo. Principalmente, es debido a nuevas inversiones incluidas en la cartera, así como adquisiciones realizadas por empresas de la cartera.	Nazca Capital se muestra comprometida con la reducción de la huella de carbono de sus participadas y fomentará el cumplimiento de los planes de descarbonización aprobados. Además, a través de su influencia, fomentará la aprobación de planes de descarbonización en las empresas que todavía no cuentan con uno.
		Emisiones de alcance 3	6,502 tCO2-eq.	47 tCO2-eq.	Es la primera vez que el 100% calcula su huella de Alcance 3.	Los planes de reducción de emisiones se centran en los Alcances 1 y 2. Nazca se compromete a, en la medida de lo posible, implementar medidas para incentivar la reducción de emisiones de Alcance 3, con el esfuerzo y dificultad que ello conlleva.

		Emisiones GEI totales	6,787 tCO2-eq.	112 tCO2-eq.	Se observa un aumento de la huella de carbono del Fondo. Principalmente, es debido a nuevas inversiones incluidas en la cartera, así como adquisiciones realizadas por empresas de la cartera. Igualmente, porque es el primer año que el 100% de las compañías calculan su Alcance 3.	Nazca Capital se muestra comprometida con la reducción de la huella de carbono de sus participadas y fomentará el cumplimiento de los planes de descarbonización aprobados. Además, a través de su influencia, fomentará la aprobación de planes de descarbonización en las empresas que todavía no cuentan con uno.
	2. Emisiones totales de GEI	Huella de Carbono	42 tCO2-eq./m€ (inv)	1.0 tCO2-eq./m€ (inv)	Se observa un aumento de la huella de carbono del Fondo. Principalmente, es debido a nuevas inversiones incluidas en la cartera, así como adquisiciones realizadas por empresas de la cartera. Igualmente, porque es el primer año que el 100% de las compañías calculan su Alcance 3.	Nazca Capital se muestra comprometida con la reducción de la huella de carbono de sus participadas y fomentará el cumplimiento de los planes de descarbonización aprobados. Además, a través de su influencia, fomentará la aprobación de planes de descarbonización en las empresas que todavía no cuentan con uno.
	3. Intensidad de GEI de las empresas invertidas	Intensidad GEI de las participadas	87 tCO2-eq./m€ (rev)	2.4 tCO2-eq./m€ (rev)	Se observa un aumento en la intensidad de GEI de la cartera.	Nazca Capital se muestra comprometida con la reducción de la huella de carbono de sus participadas y fomentará el cumplimiento de los planes de descarbonización aprobados. Además, a través de su influencia, fomentará la aprobación de planes de descarbonización en las empresas que todavía no cuentan con uno.
	4. Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles	Porcentaje de inversiones en empresas activas en el sector de los combustibles fósiles.	0%	0%	El Fondo no tiene exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles.	Sin medidas necesarias.

	5. Porcentaje de consumo y producción de energía no renovable	Porcentaje de consumo y producción de energía no renovable de las empresas participadas a partir de fuentes de energía no renovable en comparación con fuentes de energía renovable, expresado como un porcentaje del total de fuentes de energía	Consumo: 92% Producción: 2.9%	Consumo: 80% Producción: %	Se observa un incremento en el consumo y producción de energía no renovable, esto se debe a nuevas inversiones incluidas en la cartera, así como adquisiciones realizadas por empresas de la cartera.	Nazca incentiva mecanismos de autoconsumo de energía renovables, como por ejemplo, la instalación de placas solares en las instalaciones de las compañías y, en caso de no ser posible, la contratación de energía eléctrica con proveedores de energía renovable.
	6. Intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático.	Consumo de energía en GWh por millón de euros de ingresos de las empresas participadas, por sector de alto impacto climático.	0.019 GWh /m€ (rev)	0.10 GWh /m€ (rev)	Se observa una reducción en la energía consumida por sector de alto impacto, principalmente debido a la desinversión de Eurocebo.	Nazca Capital está comprometida en buscar alternativas de energía renovable, ya sea mediante métodos de autoconsumo, como placas solares o el cambio a proveedores de energía renovables. Nazca Capital no excluye inversiones en sectores de alto impacto climático.
Biodiversidad	7. Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles a la biodiversidad	Proporción de inversiones en empresas participadas con sitios/operaciones ubicadas en o cerca de zonas sensibles a la biodiversidad, donde las actividades de esas empresas afectan negativamente a dichas áreas.	0%	0%		Sin medidas necesarias.

Agua	8. Emisiones al agua	Toneladas de emisiones a agua generadas por empresas participadas por cada millón de EUR invertidos, expresadas como promedio ponderado	0 toneladas /m€ (inv)	0 toneladas /m€ (inv)		Nazca hará un seguimiento sobre el cumplimiento regulatorio relacionado con las emisiones al agua.
Residuos	9. Ratio de residuos peligrosos y radiactivos	Toneladas de residuos peligrosos y residuos radiactivos generados por empresas participadas por cada millón de euros invertidos, expresados como promedio ponderado	0 toneladas /m€ (inv)	0 toneladas /m€ (inv)		Nazca hará un seguimiento sobre el cumplimiento regulatorio relacionado con los residuos peligrosos y, además, potenciará la economía circular.
INDICATORS FOR SOCIAL AND EMPLOYEE, RESPECT FOR HUMAN RIGHTS, ANTI-CORRUPTION AND ANTI-BRIBERY MATTERS						
Cuestiones sociales y de empleados	10. Violaciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para Empresas Multinacionales	Proporción de inversiones en empresas participadas que han estado involucradas en violaciones de los principios del Pacto Mundial de la ONU o las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	0%	0%	No hay violaciones del Pacto Mundial.	Sin medidas necesarias.

	11. Falta de procesos y mecanismos de cumplimiento para monitorear el cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	Proporción de inversiones en empresas participadas sin políticas para monitorear el cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de la ONU o las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, o mecanismos de quejas para abordar violaciones de los principios del Pacto Mundial de la ONU o las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	75%	88%	Se observa una reducción en las compañías que no contaban con procesos y mecanismos para cumplir con los Principios de UN Global Compact y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales.	Nazca fomentará el establecimiento de estos procedimientos y mecanismos en toda la cartera.
	12. Brecha salarial	Brecha salarial de género promedio no ajustada de las empresas participadas	23%	13%	Se observa un aumento en la brecha salarial, debido a un aumento en el cálculo del número de participadas, así como mayor precisión en la recogida de datos.	Nazca se compromete a incentivar la aplicación de medidas que tengan como objetivo reducir la brecha salarial gradualmente.
	13. Diversidad de género en el Consejo	Promedio de la ratio de mujeres a hombres en los consejos de administración de las empresas participadas, expresado como porcentaje del total de miembros del consejo	34%	32%	Se observa un aumento en la diversidad de género de los consejos de las participadas.	Nazca se compromete a incentivar la aplicación de medidas que tengan como objetivo promover la diversidad de género en los consejos. Sin embargo, esto siempre se hará respetando los requerimientos de Nazca para obtener la condición de miembro del consejo de las empresas participadas.

	14. Exposición a armas controvertidas (minas antipersona, municiones de racimo, armas químicas y armas biológicas)	Proporción de inversiones en empresas participadas involucradas en la fabricación o venta de armas controvertidas	0%	0%		Sin medidas necesarias.
INDICADORES ADICIONALES RELACIONADOS CON EL CLIMA Y OTROS ASPECTOS AMBIENTALES						
	15. Inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de emisiones de carbono	Porcentaje de inversiones en empresas participadas sin iniciativas de reducción de emisiones de carbono destinadas a alinearse con el Acuerdo de París	0%	65%	Todas las empresas en cartera cuentan con la aprobación de elaboración o plan de reducción aprobado.	Sin medidas necesarias.
INDICADORES ADICIONALES PARA ASUNTOS SOCIALES Y LABORALES, RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS, ANTI-CORRUPCIÓN Y ANTI-SOBORNO						
	16. Número de días perdidos por lesiones, accidentes, muertes o enfermedad	Número de días perdidos por lesiones, accidentes, muertes o enfermedad de las empresas participadas, expresado como media ponderada	24.28	573.11	Se observa una reducción de los días perdidos.	Nazca se concentrará en la prevención de accidentes, mediante una gobernanza diligente, formación y medición, con el objetivo de reducir al máximo la cifra.
	17. Tasa de accidentes	Tasa de siniestralidad de las empresas participadas expresada como media ponderada	7.4%	29.14%	Se observa una reducción de la tasa de siniestralidad.	Nazca se concentrará en la prevención de accidentes, mediante una gobernanza diligente, formación y medición, con el objetivo de reducir al máximo la cifra.



¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

La lista incluye las inversiones que constituyen la **mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: 2023

Inversiones mayores	Sector	% activos s/ inversión	País
226ers	Nutrición deportiva	9%	España
BCN Visuals	Campañas 3D para publicidad exterior	24%	España

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

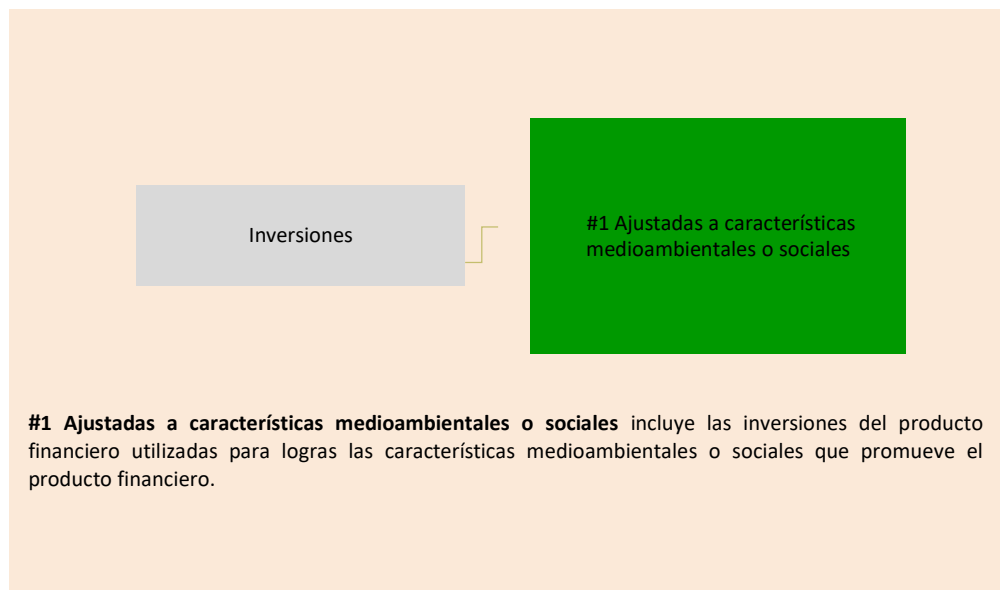
El Fondo promovió las características medioambientales y sociales, pero no realizó ninguna inversión sostenible. El Fondo se ha comprometido a seguir la estrategia del artículo 8 en el 51% de sus inversiones (#1 Ajustadas a características medioambientales y sociales).



● ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

El Fondo se ha comprometido a seguir la estrategia del artículo 8 en el 51% de sus inversiones (#1 Ajustadas a características medioambientales y sociales). Dicho esto, el Fondo ha aplicado en la práctica su compromiso al 100% de sus inversiones, aplicando la misma promoción de salvaguardias ambientales y sociales.

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos



● ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

De acuerdo con los sectores establecidos en SASB, las inversiones se han realizado en los sectores de distribución de alimentos y publicidad.

Para cumplir la Taxonomía de la UE, los criterios para el gas fósil incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a una energía totalmente renovable o a combustibles bajos en carbono para finales de 2035. En cuanto a la energía nuclear, los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

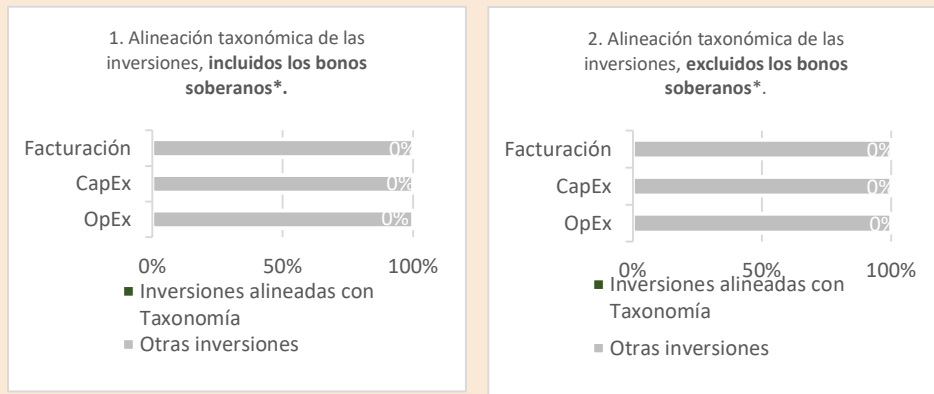
Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No aplica. El Fondo ha promovido características medioambientales y sociales, pero no ha realizado ninguna inversión sostenible.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente para todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos



*A efectos de estos gráficos, los “bonos soberanos” incluyen todas las exposiciones soberanas.

● ¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil y/o la energía nuclear que cumplan con la taxonomía de la UE¹?

- Sí:
 - Gas fósil In
 - En energía nuclear
- No

¹ Las actividades relacionadas con el gas fósil y/o la energía nuclear sólo se ajustarán a la Taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático ("mitigación del cambio climático") y no perjudican significativamente ningún objetivo de la Taxonomía de la UE - véase la nota explicativa en el margen izquierdo. Los criterios completos para las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que se ajustan a la Taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

- **¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?**

No aplica. El Fondo ha promovido características medioambientales y sociales, pero no ha realizado ninguna inversión sostenible, ni actividades transitorias o de capacitación.

- **¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de UE en comparación con los períodos de referencia anteriores?**

No aplica. El Fondo ha promovido características medioambientales y sociales, pero no ha realizado ninguna inversión sostenible y no tiene ninguna inversión alineada con la Taxonomía de la UE.



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía UE??

No aplica. El Fondo ha promovido características medioambientales y sociales, pero no ha realizado ninguna inversión sostenible.



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

No aplica. El Fondo ha promovido características medioambientales y sociales, pero no ha realizado ninguna inversión sostenible.



¿Qué inversiones se han incluido en “otras” y cuál ha sido su propósito?¿ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

No aplica.



¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el período de referencia?

Durante 2023, se llevaron a cabo diversas acciones para cumplir con las características medioambientales, sociales y de buen gobierno corporativo, siguiendo los elementos vinculantes descritos en la divulgación de la información precontractual.

Durante el periodo de reporte, el Fondo ha realizado nuevas inversiones: 226ers y BCN Visuals. Ambas contrataciones fueron precedidas por una **Due Diligence ASG** realizada por un proveedor externo en la fase de preinversión, revisando los principales riesgos y oportunidades de sostenibilidad, así como los principales impactos adversos

Las conclusiones de la Due Diligence ASG se debatieron en el Comité de Inversiones junto con el Plan de Acción ASG.

Durante el periodo de tenencia y siguiendo con los compromisos asumidos en la divulgación de la información precontractual, se llevaron a cabo las siguientes acciones con las empresas de la cartera:

1) Plan de acción estratégico ASG a medio-largo plazo: Todas las empresas en cartera, a través del apoyo de unos expertos externos, realizaron un análisis estratégico ASG como

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

primer paso para la definición de un plan de acción estratégico multianual con acciones concretas en base a los temas materiales identificados en la fase analítica sobre cuestiones de medioambiente, sociales y de buen gobierno corporativo. En 2023, **el 57% de las empresas participadas por el Fondo, han aprobado y puesto en marcha el plan de acción ASG multianual.** Las nuevas adquisiciones disponen de 1 año para empezar a elaborar un plan de acción estratégico a largo plazo conforme a nuestras divulgaciones del artículo 8.

2) Seguimiento de un conjunto de indicadores ASG que permitan medir la evolución del plan de acción estratégico ASG, las características promovidas por el Fondo y las PIAs. **El 100% de las empresas en cartera del Fondo han realizado un seguimiento de los indicadores ASG durante 2023.**

3) El protocolo también incluye 5 acciones obligatorias:

Acciones obligatorias	% de cumplimiento (empresas en cartera)
1. Adhesión de la empresa a la Política de Sostenibilidad de Nazca	100%
2. Nombramiento de un responsable ASG	100%
3. Plan de acción en materia de ASG	86%
4. Aprobación de un paquete de cumplimiento corporativo	43%
5. Medición de la huella de carbono	100%
6. Plan de reducción de emisiones	100%

Por último, la revisión del rendimiento de la alta dirección incluye la revisión del progreso de la aplicación del Plan de Acción ASG y la mejora general ASG



¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?

No aplica. No se ha designado ningún índice de referencia específico.

● **¿Cómo difiere el índice de referencia de un índice general de mercado?**

No aplica. No se ha designado ningún índice de referencia específico.

● **¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del índice de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?**

No aplica. No se ha designado ningún índice de referencia específico.

● **¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?**

No aplica. No se ha designado ningún índice de referencia específico.

- ***¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?***

No aplica. No se ha designado ningún índice de referencia específico.